

INFORME FINAL DE AUDITORÍA
AUDITORIA PLANEACIÓN Y EJECUCION DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN DEL
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITOR (ES):

LÍDER:

Oscar Ramiro reyes Muñoz

EQUIPO AUDITOR:

Maria del Pilar Chaparro Cruz

Lady Dahiana Tibaduiza Chaparro

REVISADO POR:

Olga Lucia Vargas Cobos

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTÁ, Septiembre de 2019

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Contenido

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.....	3
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.....	3
3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	3
4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.....	3
5. MARCO LEGAL.....	3
6. METODOLOGÍA UTILIZADA.....	5
6.1. Planear.....	5
6.2. Hacer.....	6
6.3. Verificar.....	6
6.4 Actuar.....	6
7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.....	6
7.1. Planeación de los Recursos Financieros.....	6
7.1.1. Anteproyecto de Presupuesto 2018.....	6
7.1.2. Plan de Accion 2018.....	14
7.1.3. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) propuesto 2018.....	15
7.1.4. Anteproyectos de presupuesto 2019.....	16
7.1.5. Plan de Accion 2019.....	22
7.1.6. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) propuesto 2019.....	23
7.2. Ejecucción Recursos Financieros.....	24
7.2.1. Cumplimiento de Ejecucion Recursos.....	36
7.3. Seguimiento Ejecución Recursos.....	39
8. ASPECTOS POSITIVOS.....	66
9. NO CONFORMIDADES.....	66
10. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS.....	66
11. CONCLUSIONES.....	67

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.

Verificar la planeación, ejecución y seguimiento de los recursos de inversión del FFDS.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.

Verificar la planeación de los recursos de inversión del FFDS.

Verificar la ejecución y seguimiento de los recursos de inversión del FFDS.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

Desde: la planeación y ejecución de los recursos de inversión, hasta el seguimiento de la ejecución y la mejora continua en las direcciones de Planeación Sectorial y la Dirección Financiera.

4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

Lineamientos SDS-PGS-LN-001 V.1, SDS-PGS-LN-009 V.2, Leyes 152 de 1994, 715 de 2001, 819 de 2003, 1438 de 2011, 1751 de 2015, Decretos 1421 de 1993, 714 de 1996, 159 de 2002, 195 de 2007, 662 de 2018. Resoluciones SDH 000191 de 2017, 0164 de 2018, 1252 de 2019, 166 de 2019. Acuerdo 12 de 1994, 641 de 2016 y demás normatividad vigente sobre la materia.

5. MARCO LEGAL.

Ley 152 de 1994, Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Ley 715 de 2001, Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

Ley 1438 de 2011, por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones.

Ley 1751 de 2015, por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Decreto 1421 de 1993, por el cual se fijan y compilan las fechas y plazos para las distintas etapas de la programación y ejecución del Presupuesto General del Distrito Capital.

Decreto 714 de 1996, por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.

Decreto 620 de 1998, por el cual se fijan y compilan las fechas y plazos para las distintas etapas de la programación y ejecución del Presupuesto General del Distrito Capital.

Decreto 159 de 2002, "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 715 de 2001.

Decreto 195 de 2007, Por el cual se reglamenta y se establecen directrices y controles en el proceso presupuestal de las Entidades Descentralizadas y Empresas Sociales del Estado.

Decreto 662 de 2018, or el cual se reglamenta y se establecen directrices y controles en el proceso presupuestal de las Empresas Distritales.

Resolucion 191 de 2017, Por medio de la cual se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital.

Resolución 164 de 2018, "Por la cual se deroga la Resolución 2245 del 26 de diciembre de 2016 y se adopta el Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., para la vigencia fiscal 2018 en concordancia con el Acuerdo 645 del 09 de junio de 2016"

Resolución 1252 de 2019, por la cual se definen los lineamientos para la gestión de los proyectos de inversión gastos de funcionamiento del Fondo Financiero Distrital de Salud y los financiados con recursos del Sistema General de Regalias.

Resolución 166 de 2019, Por la cual se derogan las Resoluciones 164 del 31 de enero de 2018 y 1795 del 30 de julio de 2018 y se adopta el Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. para la vigencia fiscal 2019, en concordancia con el Acuerdo 645 del 09 de junio de 2016.

Acuerdo 12 de 1994, por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para bogotá d.c. 2012-2016.

Acuerdo 024 de 1995, Por el cual se expide el Estatuto Orgánico del Presupuesto para el Distrito Capital.

Acuerdo 489 de 2012, por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para bogotá d.c. 2012-2016.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Acuerdo 641 de 2016, por la cual se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá, Distrito Capital, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones.

Circular DDP -04 de 2018, relacionado con los lineamientos de política para la programación presupuestal 2019.

6. METODOLOGÍA UTILIZADA.

La auditoría se efectúa como evaluación independiente, mediante pruebas de cumplimiento; corresponde a un proceso programado de tipo interno que incorpora los lineamientos y la aplicación del método PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) con la siguiente secuencia:

6.1. Planear¹:

- ✓ Conocer los antecedentes y objetivos del área, proceso o actividad que será auditada y flujo de información.

Áreas involucradas en el proceso. Cuando se trata de procesos que son desarrollados por varias áreas, se deben identificar e incluir en el alcance como parte de la auditoría. Cuando se trate de un proceso, identificar las actividades que adelanta o en los que interviene.

Conocer las operaciones, la dinámica, actividades y la organización de estas.

- ✓ Revisión normativa y documental del proceso con alcance de ciudad.

Analizar la normatividad relativa al tema, leyes, decretos, resoluciones, estatutos, reglamentos, etc.

- ✓ Consulta grupal de expertos, riesgos y auditorías anteriores.

Principales hallazgos o resultados de las auditorías anteriores.

- ✓ Elaboración del programa de auditoría y plan de auditoría.
- ✓ Definición de los objetivos, el alcance y cronología de ejecución, que se entregan dentro del plan de auditoría.
- ✓ Preparar la auditoría de campo, papeles de trabajo. Se elaboran papeles de trabajo como es la lista de verificación avalada por el jefe de la Oficina de Control Interno.

¹ Guía Rol de las Unidades de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces. DAFP. 2017

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

6.2. Hacer:

- ✓ Auditoría de campo.
- ✓ Recolección y verificación de la información.
- ✓ Identificación de posibles brechas de control y oportunidades de mejoramiento.

6.3. Verificar:

- ✓ Socialización a grupos de expertos de los hallazgos y su consideración.
- ✓ Entrega de Informe preliminar de auditoría
- ✓ Reunión de Cierre (Discusión y validación del informe con el líder del proceso o unidad y definición de planes de mejoramiento estructurales para su abordaje)
- ✓ Entrega de informe final (en el informe final de auditoría, las conclusiones del trabajo deben responder clara y completamente a los objetivos de auditoría planteados y estar sustentadas en las observaciones registradas).
- ✓ Solicitud de planes de mejora de las no conformidades u oportunidades de mejora detectadas

6.4 Actuar:

- ✓ Actividades Complementarias.

Orientación para la formulación del plan de mejora con las acciones correctivas para las No conformidades u Acciones para abordar riesgos que llegaren a resultar de la evaluación.

Verificar si las recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno se implementaron al interior de los procesos u operaciones de las diferentes áreas responsables de ejecutarlas.

Evaluar las mejoras o impactos positivos o la utilidad en la implementación de dichas acciones e informar de los resultados al responsable del proceso.

7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.

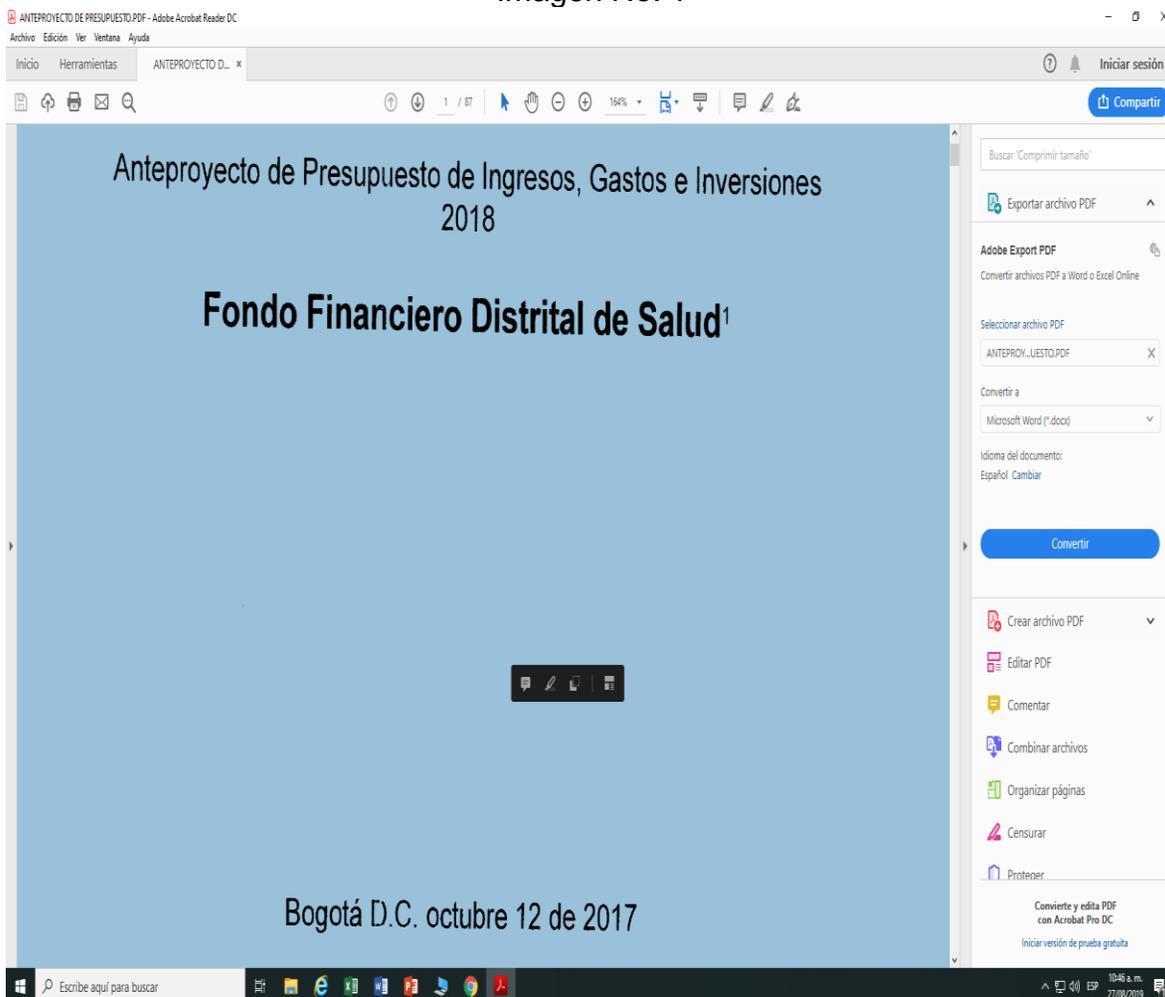
7.1. Planeación de los Recursos Financieros.

7.1.1. Anteproyecto de Presupuesto 2018.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

La Dirección de Planeación Sectorial el 12 de octubre de 2017 elaboró el documento denominado Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones 2018, El anteproyecto de presupuesto de rentas e ingresos del Fondo Financiero Distrital de Salud para la vigencia fiscal 2018, está compuesto por los recursos proyectados en los renglones de Ingresos Corrientes, Transferencias y Recursos de Capital, con base en el Plan de Cuentas aprobado para el Distrito Capital, este está firmado por GILBERTO ALVAREZ URIBE, Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud (e), por valor de \$2.527.591.000.000.

Imagen No. 1



Mediante oficio radicado 2017EE167663 del 2 de octubre de 2017, la Secretaria Distrital de Hacienda comunica la cuota global de gasto indicativa asignada a la Entidad al Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

El Anteproyecto de presupuesto fue enviado a la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda mediante oficio radicado 2017EE78009 del 13 de octubre de 2017, por parte del Secretario Distrital de Salud de Bogotá encargado el doctor GILBERTO ALVAREZ URIBE.

El 13 de octubre de 2017 mediante radicado 2017EE78004 el Secretario Distrital de Salud de Bogotá encargado el doctor GILBERTO ALVAREZ URIBE, envió un alcance al anteproyecto de presupuesto.

El anteproyecto de presupuesto del gastos e inversiones del Fondo Financiero Distrital de Salud para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con la cuota global comunicada por la Secretaría Distrital de Hacienda, asciende a \$2.527.590.985.000; de los cuales, \$24.300.000.000.00 financian el rubro de funcionamiento y \$2.499.644.450.000 están destinados a inversiones para el desarrollo de la Ciudad y \$3.645.535.000 destinados a las Transferencias de Inversión COLCIENCIAS.

Imagen No. 2

Anteproyecto de Presupuesto 2018 FFDS		Recursos Administrados	Transferencias A. Central	Total
Total, Cuota Global 2018		1.064.327	1.463.264	2.527.591
Funcionamiento		18.908	5.392	24.300
Inversión		1.045.419	1.457.872	2.503.291
Inversión Directa		1.041.773	1.457.872	2.499.644
Pilar Igualdad de Calidad de Vida		1.041.773	1.375.078	2.416.851
Programa Atención Integral y Eficiente en Salud		908.395	1.124.011	2.034.406
Proyecto Estratégico Atención Integral en Salud		906.773	1.024.241	1.933.014
1184	Aseguramiento Social Universal en Salud	793.145	495.791	1.288.936
1185	Atención a la Población Pobre no Asegurada [PPNA, Vinculados y No POSs].	109.407	178.379	289.879
1186	Atención Integral en Salud.	4.206	159.072	163.277
1187	Gestión Compartida del Riesgo y Fortalecimiento de la EPS Capital Salud.	0	160.000	160.000
1188	Garantía de la Atención Prehospitalaria y Gestión del Riesgo en Bogotá D.C.	15	31.000	31.015
Proyecto Estratégico Redes Integradas de Servicios de Salud		0	85.687	85.687
1189	Organización y Operación de Servicios de Salud en Redes Integradas.	0	85.687	85.687
Proyecto Estratégico Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud.		1.622	14.082	15.704
1190	Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud.	1.622	14.082	15.704
Programa Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica en Salud.		131.285	251.067	382.352
Proyecto Estratégico Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica.		131.285	251.067	382.352

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

1191	Actualización y Modernización de la Infraestructura, Física, Tecnológica y de Comunicaciones en Salud.	131.285	225.967	357.252
7522	Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud.	0	25.100	25.100
Eje Transversal Gobierno Legítimo Fortalecimiento Local y Eficiencia.		0	82.793	82.793
Programa Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional.		0	82.793	82.793
Proyecto Estratégico Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud para Bogotá Distrito Capital.		0	82.793	82.793
1192	Fortalecimiento de la Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud.	0	4.000	4.000
7523	Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria.	0	54.393	54.393
7524	Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.	0	19.000	19.000
7525	Fortalecimiento de la Participación Social y Servicio a la Ciudadanía.	0	5.400	5.400
Transferencias para Inversión		3.647	0	3.647
Colciencias - Fondo de Investigaciones en Salud		3.647	0	3.647
Pasivos Exigibles		0	0	0

Fuente Anteproyecto de Presupuesto 2018.

En el contexto de los tres pilares y de las cuatro estrategias transversales del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020; el sector público de salud de la Ciudad de Bogotá D.C. le aporta al logro de las apuestas de la actual administración con su participación y aporte en el **Pilar 1 “Igualdad de Calidad de Vida”**, con los Programas Atención Integral y Eficiente en Salud y Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica en Salud; y, en el Eje Transversal 4 **“Gobierno Legítimo, Eficiencia Administrativa y Fortalecimiento Local”**, con el Programa Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional.

El Pilar Igualdad de Calidad de Vida, incorpora dos programas: Atención Integral y Eficiente en Salud y Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica en Salud; cuatro proyectos estratégicos: Atención Integral en Salud; Redes Integradas de Servicios de Salud; Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud y Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica. De igual forma, contempla nueve proyectos de inversión.

El Programa busca desarrollar conceptual, técnica, legal, operativa y financieramente un esquema de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a partir de la identificación, clasificación e intervención del riesgo en salud, basándose en un modelo de salud positiva, con responsabilidad y autocuidado, riesgo compartido, salud urbana y en una estrategia de Atención Primaria en Salud Resolutiva, que se soporta en equipos especializados que ofrecen servicios de carácter esencial y complementario y que cubren a las personas desde el lugar de residencia hasta la institución hospitalaria, pasando

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

por los Centros de Atención Prioritaria en Salud [CAPS] y un esquema integrado de Urgencias y Emergencias.

El Programa comprende los Proyectos Estratégicos: Atención Integral y Eficiente en Salud; Redes Integradas de Servicios de Salud; Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud.

El Proyecto Estratégico de Atención Integral en Salud se orientaba a permitir la organización y operación de un nuevo modelo de atención en salud basado en el enfoque de la salud urbana y en la estrategia de Atención Primaria en Salud Resolutiva; así como en la organización y operación de las rutas integrales de atención en salud, facilitándose el acceso efectivo a los servicios de salud, la cobertura universal del aseguramiento en salud a través de mecanismos ágiles, la gestión individual e integral del riesgo en salud, la gestión compartida del riesgo en salud entre aseguradores y prestadores y el fortalecimiento de la Empresa Promotora de Salud (EPS) Capital Salud.

El Proyecto comprende las siguientes cuatro líneas de acción: i). Aseguramiento Social Universal en Salud; ii). Atención Integral en Salud; iii). Gestión Compartida del Riesgo en Salud; y iv). Fortalecimiento de la Empresa Promotora de Salud (EPS) Capital Salud. Este incluye los siguientes proyectos de inversión:

El Proyecto No. 1184 - Aseguramiento Social Universal en Salud, tenía como objetivo garantizar el aseguramiento universal de la población de normatividad vigente y a la prestación de servicios de salud para toda la población régimen subsidiado al Sistema de Seguridad Social en Salud, de acuerdo con la capitalina con énfasis en la población no asegurada, mediante la regulación de las relaciones entre los actores del SGSSS, la inspección y la vigilancia a la administración del riesgo financiero y a la gestión del riesgo en Salud, encaminadas a la universalización del aseguramiento.

El Proyecto No. 1185, Atención a la Población Pobre no Asegurada [PPNA, Vinculados y No POS-S], se pretendía garantizar la atención en salud de la población pobre no asegurada en el sistema de seguridad social en salud, así como la atención de poblaciones especiales y los grupos de especial protección; mediante la contratación de la prestación de los servicios de salud con las subredes del Distrito Capital y la red complementaria.

El Proyecto No. 1186, Atención Integral en Salud, tenía como objetivo de Desarrollar las acciones para la gestión de la salud pública y la operación del Plan de Intervenciones Colectivas en el contexto de la salud urbana bajo el modelo de atención integral en salud basado en la Atención Primaria en Salud Resolutiva y la gestión compartida del riesgo, favoreciendo la atención integral en salud mediante el diseño y la activación de la ruta de mantenimiento y promoción de la salud y de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

las rutas de atención integral, sectoriales e intersectoriales para generar respuestas integrales en salud a individuos y colectivos a través de la gestión sectorial, intersectorial y comunitaria y ejercer la rectoría y la gobernanza en salud que contribuya a la modificación positiva de los determinantes de la salud, lo cual deberá incluir el monitoreo y evaluación a las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas y funcionamiento de las rutas de atención.

El Proyecto No. 1187, Gestión Compartida del Riesgo y Fortalecimiento de la EPS Capital Salud, los recursos que financian este proyecto de inversión fueron destinados a Desarrollar el modelo de atención que integre los diferentes agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la atención integral en salud con enfoque de salud urbana y de la estrategia APS resolutive, la gestión compartida del riesgo entre aseguradores y prestadores; mediante el diseño y operación de las rutas integrales de atención, la implementación de la red integral e integrada de prestadores de servicios de salud, con el fin de mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud y las condiciones de salud de la población de Bogotá.

El Proyecto No. 1188, Garantía de la Atención Prehospitalaria [APH] y Gestión del Riesgo en Emergencias en Bogotá D.C, tenía como objetivo disponer de los recursos necesarios para la operación de la Atención Prehospitalaria y Gestión del Riesgo en urgencias y emergencias de la ciudad, teniendo como objetivo el desarrollo de la propuesta de viabilidad de la implementación del modelo de atención integral en salud que incluya el fortalecimiento de la regulación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias [CRUE], y la constitución de una empresa para a administración de las ambulancias del Distrito Capital para cubrir los servicios realizados a la Población Pobre No Asegurada, Así como los recursos necesarios para la gestión de la red de emergencias en el marco de las Subredes prestadoras de servicios de salud en cuanto a temas de capacitación, diseño, operación y evaluación del mismo.

El Proyecto estratégico122. Redes Integradas de Servicios de Salud, comprendía las líneas de intervención encaminadas a garantizar la implementación de un nuevo modelo de prestación de servicios de salud a través de cuatro subredes especializadas y la habilitación y acreditación de su oferta de servicios de salud, igualmente el pago por red con incentivos al desempeño, la creación y puesta en operación de la Empresa Distrital de Logística y Servicios Compartidos y la organización del Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud.

El Proyecto No. 1189. Organización y Operación de Servicios de Salud en Redes Integradas, pretendía mejorar la prestación de servicios de salud consolidando la Red Integrada de Servicio de Salud en el Distrito Capital en el marco de la Atención Integral en Salud (AIS). Mediante el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud con la organización y gestión de la Red Integrada de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Servicio de Salud y Red integral de Prestadores de Servicios de Salud; que busca mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud para los ciudadanos implementando un “plan estratégico de mejoramiento.

El Proyecto estratégico: 121. Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud, involucro la consolidación de estructuras orientadas al desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación e investigación en salud para Bogotá y contempla el fortalecimiento estructural y funcional de cuatro áreas de apoyo a la salud en el distrito, para lo cual se avanzará en la implementación de estrategias de financiación que garanticen su sostenibilidad en el tiempo.

El Proyecto No. 1190. Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud, involucran el saldo por apropiar los proyectos avalado por el Sistema General de Regalías por valor de \$5.325.364.000, que se transfieren mediante contratación con el Centro de Ciencia y Biotecnología para la Vida y la Salud Humana.

El Proyecto estratégico: 123. Modernización de Infraestructura Física, Tecnológica y de Comunicaciones en Salud, con este, se realizarían las actualización y modernización de la infraestructura física y tecnológica en los servicios de salud en la red pública distrital adscrita a la SDS, teniendo en cuenta que las principales acciones incluyen las siguientes líneas de acción

El Proyecto No. 1191. Actualización y Modernización de la Infraestructura, Física, Tecnológica y de Comunicaciones en Salud, buscaba solucionar los inconvenientes de infraestructura física y dotación que presentan actualmente la Subred de servicios de salud, así como las instalaciones que están a cargo de la entidad. Con el fin de mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud de acuerdo con las prioridades definidas para el Distrito Capital. En este sentido el reto es la actualización del Plan Maestro de Equipamientos de Salud, acorde con los avances en infraestructura y dotación y las nuevas exigencias de la Ciudad en la materia.

Proyecto No. 7522. Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud. Este proyecto de inversión buscaba Implementar un Sistema de Información integrado que permite tener una Historia Clínica Electrónica Unificada que incluya: consolidación de la información administrativa y financiera, agendamiento de citas y servicios así como el manejo adecuado de las urgencias para la Red Integrada de servicios de salud, la creación de la plataforma tecnológica virtual, Avanzar en la interoperabilidad en historia clínica y citas médicas para la red pública distrital adscrita a la Secretaria Distrital de Salud.

El Proyecto estratégico: 198. Fortalecimiento de la Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud. En done la estrategia se orienta a fortalecer la función de rectoría y conducción de la salud en el Distrito Capital bajo la responsabilidad de la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

SDS y de los organismos asesores y decisores como el Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud.

El Proyecto No. 1192. Fortalecimiento de la Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud. Mediante este Proyecto de Inversión, se busca Gestionar el fortalecimiento institucional y promover la mejora continua en temas de orden administrativo, gerencial y de procesos de apoyo en la Secretaría Distrital de Salud para garantizar el cumplimiento de las funciones de autoridad sanitaria en Bogotá, D.C., otorgadas por la Constitución, la ley y normatividad vigente.

El Proyecto No. 7523. Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria. Mediante este Proyecto de Inversión, se busca Ejercer la competencia de rectoría otorgada a la Secretaría Distrital de Salud (autoridad sanitaria del Distrito Capital) por la constitución, la ley y la normatividad vigente, mediante las acciones de Inspección, Vigilancia y control a los prestadores de servicios de salud en el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad-SOGC, a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios y de las condiciones higiénico sanitarias de los establecimientos e instituciones en el D.C.

El Proyecto No. 7524. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional. Este proyecto de inversión buscaba gestionar el fortalecimiento institucional para garantizar el cumplimiento de las funciones de la Entidad, otorgadas por la Constitución, la ley y normatividad vigente, así como modernizar y adecuar la Estructura de la Entidad, así como ajustar la planta de personal con el fin de desarrollar las competencias laborales del talento humano para fortalecer la Cultura Organizacional y Rediseñar el proceso de Planeación y desarrollo integral de la Gestión institucional, para apoyar el cumplimiento de las metas a cargo de los procesos misionales, con el fin de lograr una efectiva prestación de los servicios de Salud, en el sector Salud.

El Proyecto No. 7525 “Fortalecimiento de la Participación Social y Servicio a la Ciudadanía. Este proyecto de inversión se enmarcaba en generar condiciones que favorezcan la participación ciudadana y comunitaria y promuevan la corresponsabilidad social, consideradas acciones importantes para incidir en las decisiones públicas, participar efectivamente en los espacios de gobernanza y hacer un mayor control social a la gestión pública con el fin de mejorar la cobertura, oportunidad y calidad de los servicios de salud que se prestan a la ciudadanía.

El Anteproyecto de presupuesto fue enviado al Secretario de Planeación Distrital mediante oficio radicado 2017EE78013 del 13 de octubre de 2017, por parte del Secretario Distrital de Salud de Bogotá encargado el doctor GILBERTO ALVAREZ URIBE.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Mediante acuerdo 272 del 11 de octubre de 2017, la Junta Directiva del Fondo Financiero Distrital de Salud de Bogotá D:C, aprobó el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de gastos e Inversiones del Fondo Financiero Distrital de Salud para la Vigencia Fiscal de 2018, firmado por NESTOR CAMILO CALLEJAS RIVERA, Presidente Junta Directiva encargado y HECTOR MARIO RESTREPO MONTOYA, Secretario Junta Directiva.

Mediante acuerdo 273 del 12 de octubre de 2017, la Junta Directiva del Fondo Financiero Distrital de Salud de Bogotá D:C, emite concepto favorable de autorización de vigencias futuras ordinarias en el presupuesto de inversión directa del Fondo Financiero Distrital de Salud para la Vigencia Fiscal de 2019, firmado por NESTOR CAMILO CALLEJAS RIVERA, Presidente Junta Directiva encargado y HECTOR MARIO RESTREPO MONTOYA, Secretario Junta Directiva.

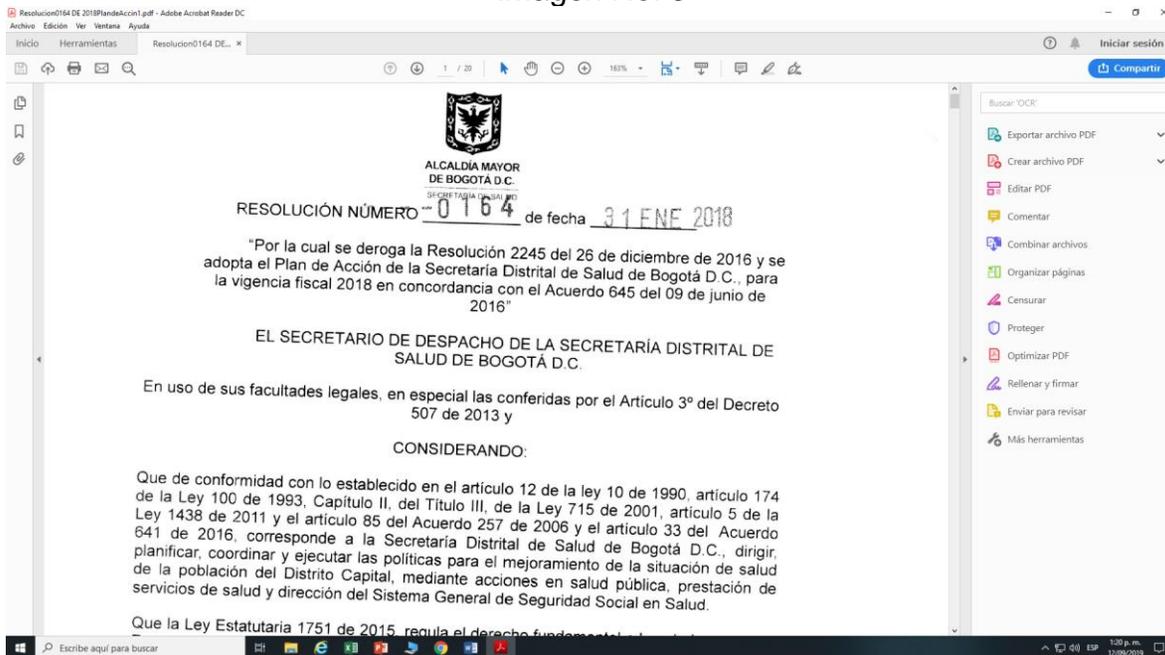
7.1.2. Plan de Accion 2018.

La Dirección de Planeación Sectorial formuló el documento técnico denominado Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., para la vigencia fiscal 2018. En consonancia con la Ley 1474 de 2011, el presente documento presenta el horizonte de acción para la vigencia fiscal 2018 para el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos" y el Plan Territorial de Salud 2016-2020, aprobados por el Acuerdo 645 de 2016. Así, el Plan se estructura en su primer pilar: "Igualdad en Calidad de Vida", y el cuarto eje transversal "Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia", con tres estrategias: 1. Diseñar y poner en marcha un nuevo modelo de atención en salud que tenga como fundamento la gestión integral del riesgo; 2. Actualizar la oferta de servicios de salud en la ciudad; 3. Establecer las condiciones para el buen gobierno en salud de la ciudad en lo distrital y local; inmersas a su vez en tres programas: 1. Atención Integral y Eficiente en Salud; 2. Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica en Salud; 3. Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional.

Los recursos correspondientes al Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), apropiados para la vigencia fiscal 2018 son \$2.543.964. De estos recursos; \$24.451.211.000 financian gastos de funcionamiento y \$2.519.513.158.000 cubren gastos de inversión. De los gastos de inversión \$2.515.866.623.000 son para inversión directa y \$3 646.535.000 son transferencias para inversión (Colciencias).

El Secretario Distrital de Salud, Mediante Resolución 0164 del 31 de enero de 2018, adopto el Plan de Acción de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C., para la vigencia fiscal 2018 en concordancia con el Acuerdo 645 del 9 de junio de 2016.

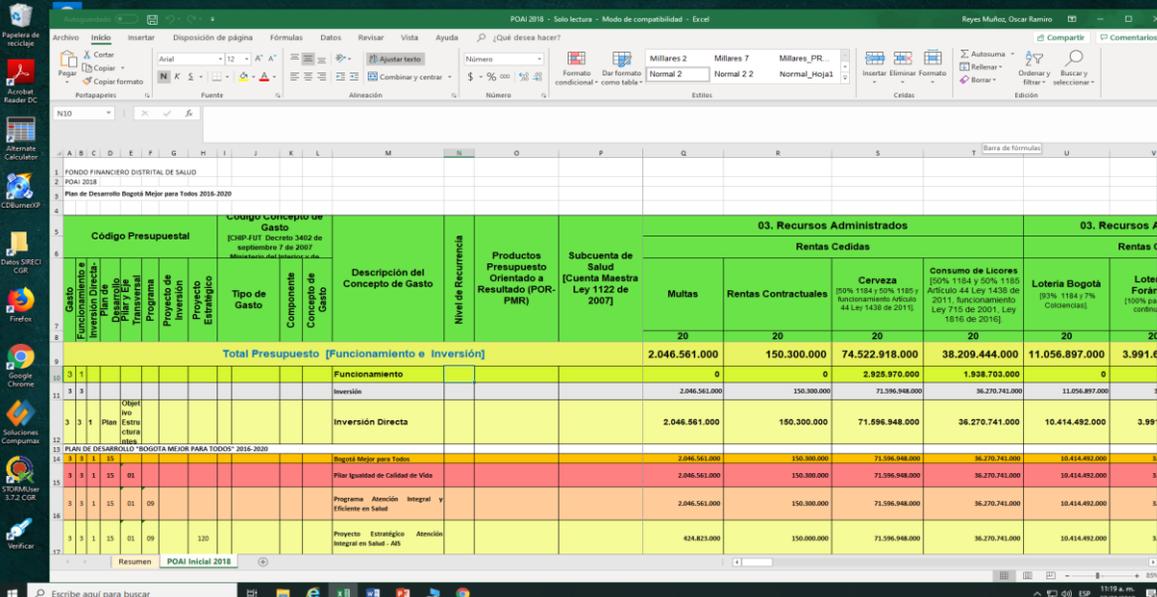
Imagen No. 3



7.1.3. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) propuesto 2018.

La Dirección de Planeación Sectorial en el 2018 elaboro el siguiente Plan Operativo Anual de Inversiones, este fue enviado a la Secretaría Distrital de Planeación mediante oficio radicado 2017EE78013 del 13/10/2017.

Imagen No. 4

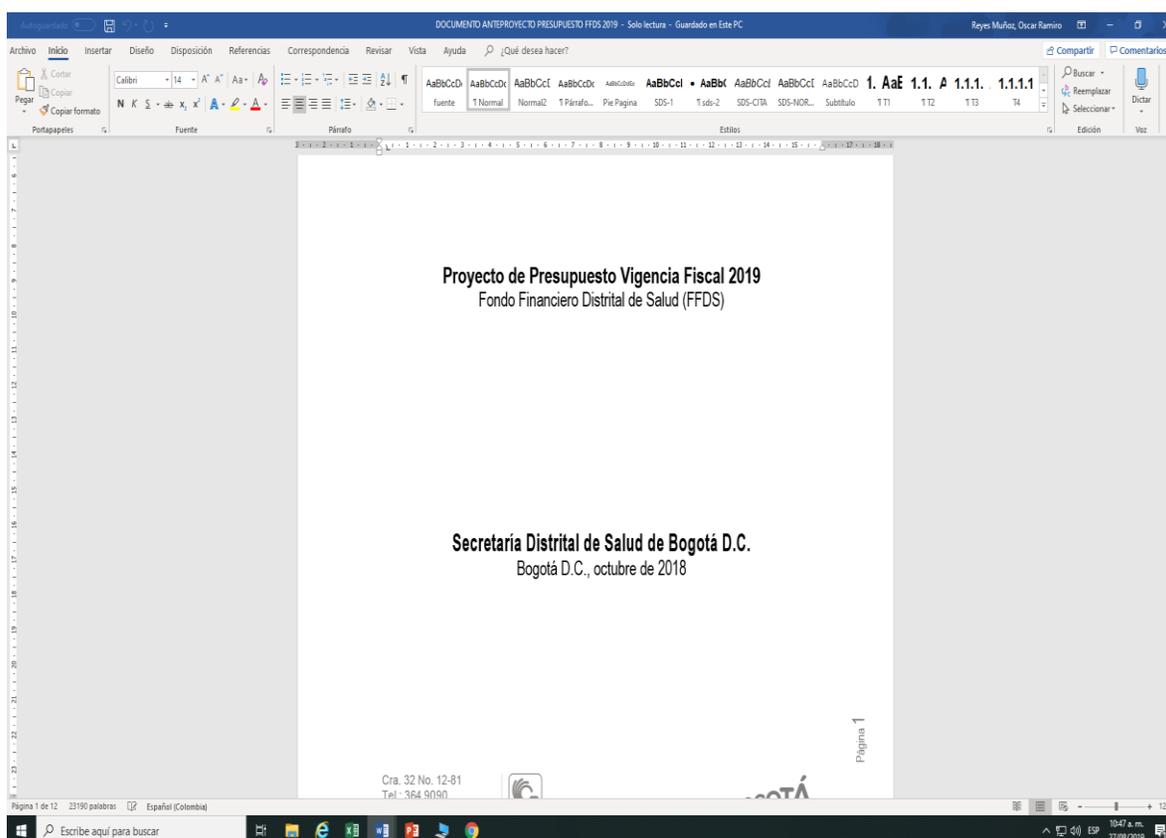


Código Presupuestal	Descripción del Concepto de Gasto	Nivel de Recurrencia	Productos Presupuestos Orientados a Resultado (POR, PMR)	Subcuenta de Salud [Cuenta Maestra Ley 1122 de 2007]	03. Recursos Administrados					03. Recursos #	
					Multas	Rentas Contractuales	Cerveza	Consumo de Licores	Lotería Bogotá	Loteri Forán	
Total Presupuesto [Funcionamiento e Inversión]					2.046.561.000	150.300.000	74.522.918.000	38.209.444.000	11.056.897.000	3.991.6	
3 1 1 01	Funcionamiento				0	0	2.928.970.000	1.938.703.000	0		
3 1 1 05	Inversión				2.046.561.000	150.300.000	71.596.948.000	36.270.741.000	11.056.897.000	3	
3 1 1 05 01	Inversión Directa				2.046.561.000	150.300.000	71.596.948.000	36.270.741.000	10.414.492.000	3,99	
3 1 1 05 01 09	Programa Atención Integral y Eficiente en Salud				2.046.561.000	150.300.000	71.596.948.000	36.270.741.000	10.414.492.000	3	
3 1 1 05 01 09 130	Proyecto Estratégico Atención Integral en Salud - AIS				424.823.000	150.000.000	71.596.948.000	36.270.741.000	10.414.492.000	3	

7.1.4. Anteproyectos de presupuesto 2019

En octubre de 2018, fue elaborado el Proyecto de Presupuesto Vigencia Fiscal 2019, este está compuesto por los recursos proyectados en los renglones de ingresos corrientes, transferencias y recursos de capital. Se basa en el plan de cuentas de la Secretaría Distrital de Hacienda aprobado para el Distrito Capital en la Resolución 191 de 2017 por medio de la cual se adopta y consolida el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal del Distrito Capital.

Imagen No. 5



El anteproyecto de presupuesto de los gastos e inversiones del FFDS para 2019, de acuerdo con la cuota global comunicada por la Secretaría Distrital de Hacienda, asciende a \$2.578.895.756.000; de los cuales, \$22.796.486.000 cubren gastos de funcionamiento; \$2.552.574.353.000 financian inversión directa y \$3.524.917.000 son transferencias de Inversión para Colciencias.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7	Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos	
--	--	--	---

Imagen No. 6

Detalle Concepto de Gasto	03. Recursos Administrados	01. Transferencias Admón. Central	Total
Total	1.276.928	1.301.967	2.578.896
Funcionamiento	18.004	4.792	22.796
Inversión	1.258.924	1.297.175	2.556.099
Inversión Directa	1.255.399	1.297.175	2.552.574
Pilar Igualdad de Calidad de Vida	1.255.399	1.228.662	2.484.060
Programa Atención Integral y Eficiente en Salud	1.029.664	1.069.750	2.099.415
Proyecto Estratégico Atención Integral en Salud - AIS	1.026.139	962.054	1.988.193
1184 Aseguramiento Social Universal en Salud	923.894	479.595	1.403.488
1185 Atención a Población Pobre no Asegurada [PPNA, Vinculado y No POS-s].	86.405	170.454	256.860
1186 Atención Integral en Salud.	15.237	151.382	166.619
1187 Gestión Compartida del Riesgo y Fortalecimiento de la EPS Capital Salud.	0	128.138	128.138
1188 Garantía de la Atención Prehospitalaria [APH] y Gestión del Riesgo en Emergencias en Bogotá D.C.	604	32.485	33.089
Proyecto Estratégico Redes Integradas de Servicios de Salud	0	93.079	93.079
1189 Organización y Operación de Servicios de Salud en Redes Integradas.	0	93.079	93.079
Proyecto Estratégico Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud.	3.525	14.618	18.143
1190 Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud.	3.525	14.618	18.143
Programa Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica en Salud.	225.734	158.911	384.646
Proyecto Estratégico Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica.	225.734	158.911	384.646
1191 Actualización y Modernización de la Infraestructura, Física, Tecnológica y de Comunicaciones en Salud.	225.734	122.428	348.163
7522 Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud.	0	36.483	36.483
Eje Transversal Gobierno Legítimo Fortalecimiento Local y Eficiencia.	0	68.514	68.514
Programa Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional.	0	68.514	68.514
Proyecto Estratégico Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud para Bogotá Distrito Capital.	0	68.514	68.514
1192 Fortalecimiento de la Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud.	0	3.298	3.298
7523 Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria.	0	48.579	48.579
7524 Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.	0	12.019	12.019
7525 Fortalecimiento de la Participación Social y Servicio a la	0	4.618	4.618

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Detalle Concepto de Gasto	03. Recursos Administrados	01. Transferencias Admón. Central	Total
Ciudadanía.			
Transferencias para Inversión	3.525	0	3.525
Colciencias (Fondo de Investigaciones en Salud)	3.525	0	3.525
Pasivos Exigibles	0	0	0

Fuente Anteproyecto 2019.

En el contexto de los tres pilares y de las cuatro estrategias transversales del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020; el sector público de salud aporta al logro de las apuestas en el Pilar 1 “Igualdad de Calidad de Vida”, en los Programas Atención Integral y Eficiente en Salud y Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica en Salud; y, en el Eje Transversal 4 “Gobierno Legítimo, Eficiencia Administrativa y Fortalecimiento Local”, con el Programa Gobernanza e Influencia Local, Regional e Internacional.

El Pilar 1: Igualdad de Calidad de Vida. Incorpora dos programas: Atención Integral y Eficiente en Salud y Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica en Salud a cargo de este sector; cuatro proyectos estratégicos: Atención Integral en Salud; Redes Integradas de Servicios de Salud; Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud y Modernización de la Infraestructura Física y Tecnológica. De igual forma, contempla nueve proyectos de inversión.

El Programa Atención Integral y Eficiente en Salud, este desarrollará conceptual, técnica, legal, operativa y financieramente un esquema de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a partir de la identificación, clasificación e intervención del riesgo en salud y la operación de un nuevo modelo de salud basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud Resolutiva soportada en equipos especializados que ofrecen servicios de carácter esencial y complementario y que cubren a las personas desde el lugar de residencia hasta la institución hospitalaria, pasando por los Centros de Atención Prioritaria en Salud [CAPS] y un esquema integrado de Urgencias y Emergencias.

El Programa comprende los Proyectos Estratégicos: Atención Integral y Eficiente en Salud; Redes Integradas de Servicios de Salud; Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud.

El Proyecto Estratégico Atención Integral en Salud (AIS). Se orienta a permitir la organización y operación de un nuevo modelo de atención en salud basado en el enfoque de la salud urbana y en la estrategia de Atención Primaria en Salud Resolutiva; así como en la organización y operación de las rutas integrales de atención en salud, facilitándose el acceso efectivo a los servicios de salud, la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

cobertura universal del aseguramiento en salud a través de mecanismos ágiles, la gestión individual e integral del riesgo en salud, la gestión compartida del riesgo en salud entre aseguradores y prestadores y el fortalecimiento de la Empresa Promotora de Salud (EPS) Capital Salud.

El Proyecto. 1184-Aseguramiento Social Universal en Salud. Por este proyecto de inversión se garantizará el aseguramiento en salud de la población pobre y vulnerable de la Ciudad, a través de la garantía de la continuidad en la afiliación al régimen subsidiado, la universalización del aseguramiento y la unificación de los planes de beneficios, en cumplimiento de lo establecido en las Leyes 100 de 1993, 715 de 2001, 1122 de 2007, 1393 de 2010 y 1438 de 2011.

El Proyecto. 1185-Atención Población Pobre no Asegurada (PPNA), Vinculados y No POS-S]. A través de este proyecto la Administración Distrital garantiza la atención en salud de la población pobre no asegurada en el sistema de seguridad social en salud, así como la atención de poblaciones especiales y los grupos de especial protección; mediante la contratación de la prestación de los servicios de salud con las subredes del Distrito Capital y la red complementaria.

El Proyecto. 1186-Atención Integral en Salud. El proyecto tiene como objetivo desarrollar acciones para la gestión de la salud pública y la operación del Plan de Intervenciones Colectivas en el contexto de la salud urbana bajo el modelo de atención integral en salud basado en APSR y la gestión compartida del riesgo, favoreciendo la atención integral en salud mediante el diseño y la activación de la ruta de mantenimiento y promoción de la salud y de las rutas de atención integral, sectoriales e intersectoriales para generar respuestas integrales través de la gestión sectorial, intersectorial y comunitaria y ejercer la rectoría y la gobernanza en salud que contribuya a la modificación positiva de los determinantes de la salud, lo cual deberá incluir el monitoreo y evaluación a las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas y funcionamiento de las rutas de atención.

El Proyecto. 1187-Gestión Compartida del Riesgo y Fortalecimiento de la EPS Capital Salud. Desarrolla el modelo de atención integrando agentes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, basado en la atención integral en salud con enfoque de salud urbana y de la estrategia APSR, la gestión compartida del riesgo entre aseguradores y prestadores; mediante el diseño y operación de las rutas integrales de atención, la implementación de la red integral e integrada de prestadores de servicios de salud, con el fin de mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud y las condiciones de salud de la población de Bogotá.

El Proyecto. 1188-Garantía de la Atención Prehospitalaria [APH] y Gestión del Riesgo en Emergencias en Bogotá D.C. Garantiza la operación de la atención prehospitalaria y la gestión del riesgo en urgencias y emergencias en la ciudad. Tiene como objetivo el desarrollo de la propuesta de viabilidad de la implementación del modelo de atención integral en salud que incluya el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

fortalecimiento de la regulación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias [CRUE] y la creación de unidades especializadas con cobertura para el Distrito Capital. Así mismo se encarga de la gestión de la red de emergencias en el marco de las Subredes prestadoras de servicios de salud en cuanto a temas de capacitación, diseño, operación y evaluación de este.

El Proyecto estratégico: 122 - Redes Integradas de Servicios de Salud. El proyecto estratégico comprende líneas de intervención encaminadas a garantizar la implementación de un nuevo modelo de prestación de servicios de salud a través de cuatro subredes especializadas y la habilitación y acreditación de su oferta de servicios de salud, igualmente el pago por red con incentivos al desempeño, la creación y puesta en operación de la Empresa Distrital de Logística y Servicios Compartidos y la organización del Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud.

El Proyecto. 1189-Organización y Operación de Servicios de Salud en Redes Integradas. Por este proyecto se avanzará en la puesta en marcha y monitoreo y control de la Red Integrada de Servicios de Salud Distrital, conformada por cuatro subredes territoriales especializadas: Norte, Sur, Centro Oriente y Sur Occidente, a través de las cuales se organizará y garantizará la prestación integral de servicios de salud incluidos en los distintos planes de beneficios en salud, en especial a la población afiliada a la EPS Capital Salud y la población pobre no afiliada.

El proyecto estratégico 121. Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud. Involucra la consolidación de estructuras orientadas al desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación e investigación en salud para Bogotá D.C. y contempla el fortalecimiento estructural y funcional de cuatro áreas de apoyo a la salud en el distrito, para lo cual se avanzará en la implementación de estrategias de financiación que garanticen su sostenibilidad en el tiempo: 1). Creación del Instituto Distrital de Ciencia Biotecnología e Innovación en Salud (IDCBIS). 2). Creación y operación de unidades especializadas para la Gestión de las Urgencias y Emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y Domiciliaria en Bogotá D.C. 3). Laboratorio Distrital y regional de salud Pública. 4). Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud (CDEIS).

El Proyecto. 1190-Investigación Científica e Innovación al Servicio de la Salud. Los recursos destinados a este proyecto de inversión involucran la contrapartida de los proyectos avalados por el Sistema General de Regalías aprobados para el Centro de Ciencia y Biotecnología e Innovación para la Vida y la Salud Humana.

El Proyecto 123. Modernización de Infraestructura Física, Tecnológica y de Comunicaciones en Salud. A través de este proyecto estratégico se realizará actualización y modernización de la infraestructura física y tecnológica en los servicios de salud en la red pública distrital adscrita, teniendo en cuenta líneas de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

acción prioritarias en infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones en salud.

El Proyecto. 1191-Actualización y Modernización de la Infraestructura, Física, Tecnológica y de Comunicaciones en Salud. Mediante este proyecto la administración busca solucionar los inconvenientes de infraestructura física y dotación que presentan actualmente la subred de servicios de salud, así como las instalaciones que están a cargo de la entidad. En este sentido el reto es avanzar en obras de infraestructura y de dotación hospitalaria necesarias para la operación del modelo de atención en salud en forma acorde con las nuevas exigencias y necesidades de la ciudad en la materia.

El Proyecto. 7522-Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud. Este proyecto de inversión busca implementar un sistema de información integrado que permite tener una historia clínica electrónica unificada que incluya: consolidación de la información administrativa y financiera, agendamiento de citas y servicios así como el manejo adecuado de las urgencias para la Red Integrada de servicios de salud, la creación de la plataforma tecnológica virtual; avanzar en la interoperabilidad en historia clínica y citas médicas para la red pública distrital adscrita a la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C.

El Proyecto Estratégico. 198. Fortalecimiento de la Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud. La estrategia se orienta a fortalecer la función de rectoría y conducción de la salud en el Distrito Capital bajo la responsabilidad de la Entidad y de los organismos asesores y decisores como el Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud.

El Proyecto. 1192-Fortalecimiento de la Institucionalidad, Gobernanza y Rectoría en Salud. Mediante este proyecto se busca gestionar el fortalecimiento institucional y promover la mejora continua en temas de orden administrativo, gerencial y de procesos de apoyo en la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. para garantizar el cumplimiento de las funciones de autoridad sanitaria en la ciudad otorgadas por la Constitución, la ley y normatividad vigente.

El Proyecto. 7523-Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria. Mediante este proyecto se busca ejercer la competencia de rectoría otorgada por la constitución y la normatividad a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. como máxima autoridad sanitaria del Distrito Capital. Una de las competencias asignadas es la de Inspección, Vigilancia y control epidemiológico, sanitario, ambiental y a los prestadores de servicios de salud en el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad-(SOGC) para minimizar riesgos en la seguridad e integridad de las personas que requieren servicios de salud y de las condiciones higiénicas y sanitarias de los establecimientos e instituciones en el D.C.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

El Proyecto. 7524-Fortalecimiento y Desarrollo Institucional. Este proyecto busca el fortalecimiento institucional para garantizar el cumplimiento de las funciones de la Entidad otorgadas por la Constitución Política de Colombia de 1991, la ley y normatividad vigente; así como, modernizar y adecuar la estructura de la Entidad, así como ajustar la planta de personal con el fin de desarrollar las competencias laborales del talento humano para fortalecer la cultura organizacional y rediseñar el proceso de planeación y desarrollo integral de la gestión institucional, con el fin de lograr una efectiva organización y prestación de los servicios de salud.

El Proyecto. 7525-Fortalecimiento de la Participación Social y Servicio a la Ciudadanía. El proyecto se encarga de generar condiciones, fortalecer y cualificar la participación ciudadana y comunitaria en salud y de promover la corresponsabilidad social, consideradas estas como acciones importantes para incidir en las decisiones públicas, hacer presencia y participar efectivamente en los espacios de gobernanza; fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción; realizar un eficaz control social a la gestión pública con el fin de mejorar la cobertura, oportunidad y calidad de los servicios de salud prestados a la ciudadanía.

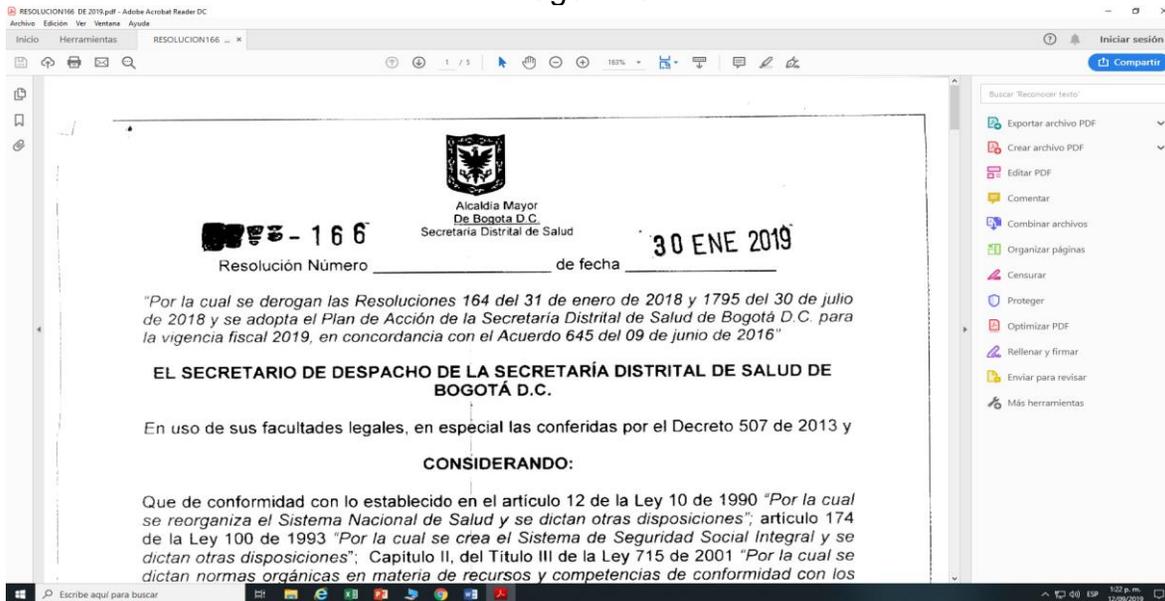
Mediante acuerdo 301 del 16 de octubre de 2018, la Junta Directiva del Fondo Financiero Distrital de Salud de Bogotá D:C, aprobó el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de gastos e Inversiones del Fondo Financiero Distrital de Salud para la Vigencia Fiscal de 2019, firmado por NESTOR CAMILO CALLEJAS RIVERA, Presidente Junta Directiva encargado y HECTOR MARIO RESTREPO MONTOYA, Secretario Junta Directiva.

7.1.5. Plan de Accion 2019.

La Dirección de Planeación Sectorial Formuló el documento técnico denominado Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., para la vigencia fiscal 2019. El Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., para la vigencia fiscal 2019, expresa los acuerdos del ejercicio de planeación participativa llevado a cabo desde enero de 2016 y está acorde con la política de Gobierno Distrital incorporada en el Plan de Desarrollo 2016- 2020 "Bogotá Mejor Para Todos" y es compatible con el componente sectorial de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia pacto por la equidad", permitiendo así la articulación del desarrollo institucional y sectorial previsto en los mismos, en completa armonía con el Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021; de conformidad con lo dispuesto en la Resolución del Ministerio de Salud y Protección Social No. 1536 de 2015 "Por la cual se establecen disposiciones sobre el proceso de Planeación Integral para la Salud.

El Secretario Distrital de Salud, Mediante Resolución 166 del 30 de enero de 2019, adopto el Plan de Acción de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., para la vigencia fiscal 2019 en concordancia con el Acuerdo 645 del 9 de junio de 2016.

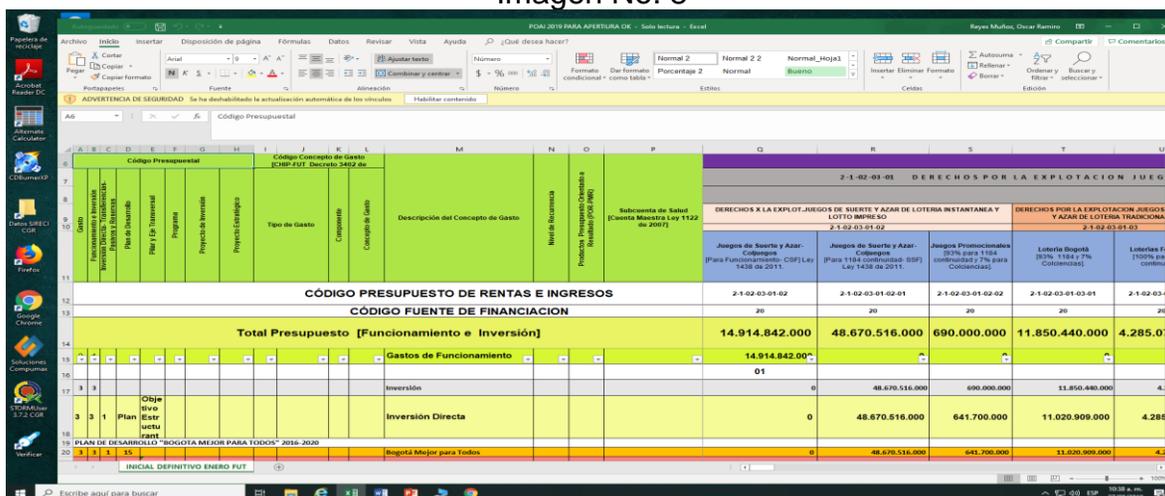
Imagen No. 7



7.1.6. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) propuesto 2019.

La Dirección de Planeación Sectorial en el 2019 elaboro el siguiente Plan Operativo Anual de Inversiones, este fue enviado a la Secretaría Distrital de Planeación mediante oficio radicado 2017EE78013 del 13/10/2019.

Imagen No. 8



Código Presupuestal	Tipo de Gasto	Concepto de Gasto	Descripción del Concepto de Gasto	Monto
CÓDIGO PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS				
CÓDIGO FUENTE DE FINANCIACION				
Total Presupuesto [Funcionamiento e Inversión]				
Gastos de Funcionamiento				14.914.842,00
Inversión				48.670.516,00
Inversión Directa				48.670.516,00
PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS" 2016-2030				
Bogotá Mejor para Todos				48.670.516,00

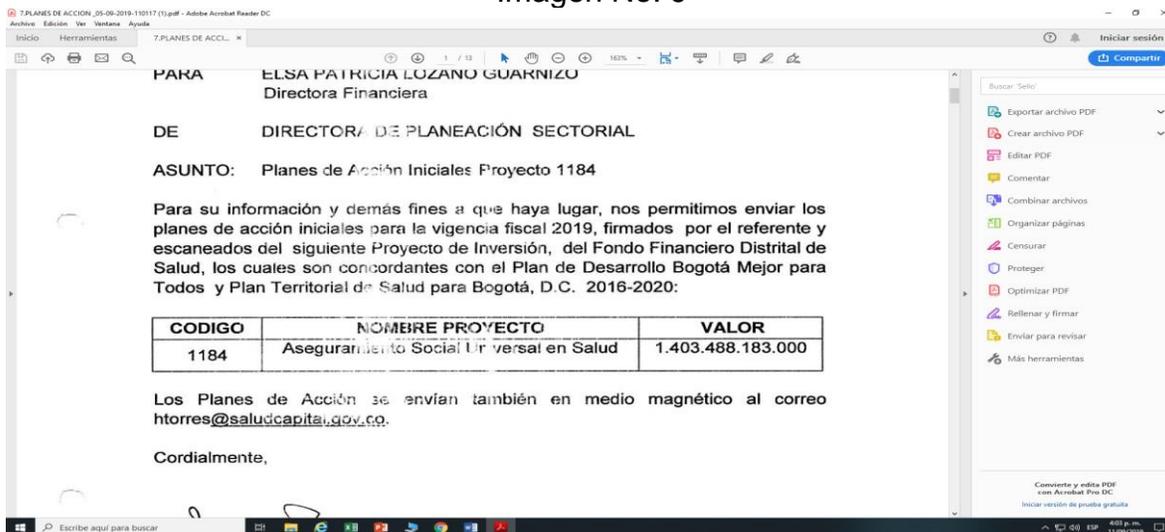
7.2. Ejecución Recursos Financieros.

La Dirección Financiera formulo para su gestión el procedimiento Ejecución de Recursos Financieros Código SDS-FIN-PR-001, es importante tener en cuenta que la Dirección Financiera no ejecuta recursos.

La Dirección Financiera en cumplimiento al procedimiento no realiza las actividades 2,3, 5 y 6, ni cuenta con evidencias de la ejecución. Para la actividad 2 el profesional de la Secretaría Distrital de Hacienda vía correo electrónico comunicó el Decreto 826 de 2018

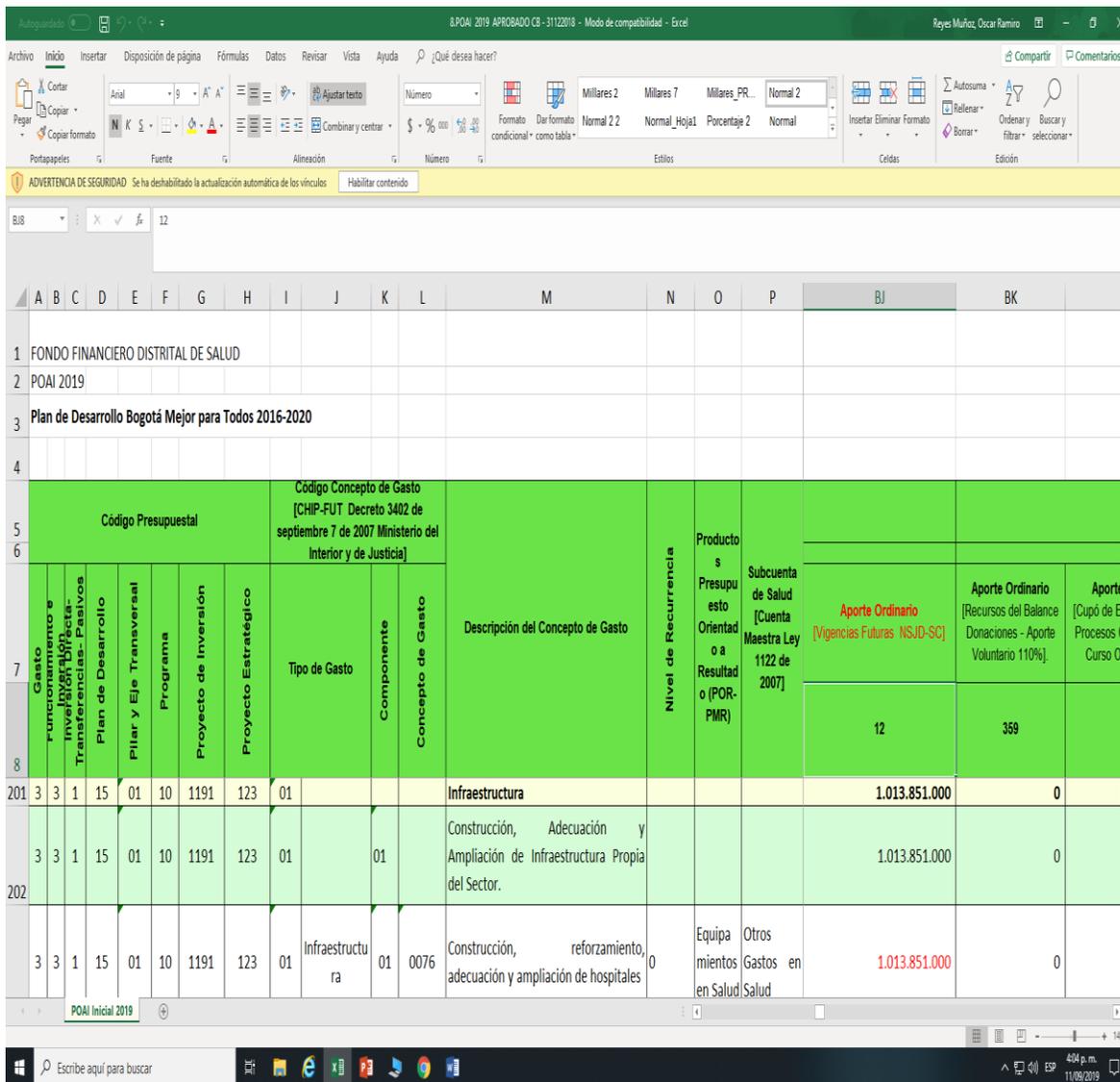
En cumplimiento a la actividad 7, la Dirección Financiera recibió el plan de acción inicial del proyecto 1184 mediante memorando 2019IE1881 del 30/01/2019, el plan de acción inicial del proyecto 1185 mediante memorando 2019IE2770 del 08/02/2019, el plan de acción inicial del proyecto 1186 mediante memorando 2019IE2415 del 05/02/2019, el plan de acción inicial del proyecto 1187 mediante memorando 2019IE2210 del 01/02/2019, el plan de acción inicial del proyecto 1188 mediante memorando 2019IE2885 del 08/02/2019, el plan de acción inicial del proyecto 1189 mediante memorando 2019IE1286 del 23/01/2019, el plan de acción inicial del proyecto 1190 mediante memorando 2019IE2576 del 06/02/2019, el plan de acción inicial del proyecto 1191 mediante memorando 2019IE1872 del 30/01/2019, el plan de acción inicial del proyecto 1192 mediante memorando 2019IE2075 del 31/01/2019, el plan de acción inicial del proyecto 7522 mediante memorando 2019IE4642 del 27/02/2019, el plan de acción inicial del proyecto 7523 mediante memorando 2019IE1974 del 31/01/2019, el plan de acción inicial del proyecto 7524 mediante memorando 2019IE2545 del 06/02/2019 y el 7525 mediante memorando 2019IE2411 del 05/02/2019.

Imagen No. 9



En cumplimiento a la actividad 8, la Dirección financiera verificó que el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI correspondiera en todos y cada uno de los datos a la información registrada en el sistema PREDIS de la Secretaria Distrital de Hacienda, esta verificación se observa en la matriz del POAI.

Imagen No. 10



Código Presupuestal										Código Concepto de Gasto [CHIP-FUT Decreto 3402 de septiembre 7 de 2007 Ministerio del Interior y de Justicia]		Descripción del Concepto de Gasto	Nivel de Recurrencia	Productos Presupuesto Orientado a Resultado (POR-PMR)	Subcuenta de Salud [Cuenta Maestra Ley 1122 de 2007]	Aporte Ordinario [Recursos del Balance Donaciones - Aporte Voluntario 110%]				
Gasto Funcional	Transferencias Pasivos	Plan de Desarrollo	Pilar y Eje Transversal	Programa	Proyecto de Inversión	Proyecto Estratégico	Tipo de Gasto	Componente	Concepto de Gasto	Aporte Ordinario [Vigencias Futuras NSJD-SC]	Aporte Ordinario [Recursos del Balance Donaciones - Aporte Voluntario 110%]					Aporte [Cupo de E Procesos t Curso O				
201	3	3	1	15	01	10	1191	123	01			Infraestructura				1.013.851.000	0			
												Construcción, Adecuación y Ampliación de Infraestructura Propia del Sector.					1.013.851.000	0		
202												Infraestructura	0076	Construcción, reforzamiento, adecuación y ampliación de hospitales	Equipamientos en Salud	Otros Gastos en Salud		1.013.851.000	0	

En cumplimiento a la actividad 9, la Dirección Financiera registró en el sistema Integrado de información financiera el presupuesto de ingresos y gastos según el Plan de Cuentas, este registro queda consignado en el Informe de Ejecución de Presupuesto de Gastos e Inversiones.



Imagen No. 11

9.Ejec_Gts_FFDS_Ene9.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas 9.Ejec_Gts_FFDS_Ene... x

97,9%

Iniciar sesión

Compartir

SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS 07.03.2019
EJECUCION PRESUPUESTO 07:21
INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES

ENTIDAD: 201 - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD - FFDS		MES: ENERO											
UNIDAD EJECUTORA: 01 - UNIDAD 01		VIGENCIA FISCAL: 2019											
CODIGO	NOMBRE	APROPACION					TOTAL COMPROMISO		EJECUC. PRESUP.	AUTORIZACION DE BIEN		EJEC. PRESUP. %	
		INICIAL	MODIFICACIONES		VIGENTE	SUSPENSION	DISPONIBLE	ME3		ACUMULADO	ME3		ACUMULADO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
3	GASTO	2.502.206.750.000.00	0.00	0.00	2.502.206.750.000.00	0.00	2.502.206.750.000.00	75.000.000.000.00	75.000.000.000.00	2.00	513.200.00	513.200.00	0.00
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22.796.498.000.00	0.00	0.00	22.796.498.000.00	0.00	22.796.498.000.00	94.613.309.00	94.613.309.00	0.42	0.00	0.00	0.00
3-1-2	Adquisición de bienes y servicios	15.713.309.000.00	0.00	0.00	15.713.309.000.00	0.00	15.713.309.000.00	94.613.309.00	94.613.309.00	0.60	0.00	0.00	0.00
3-1-2-01	Adquisición de bienes no financieros	30.000.000.00	0.00	0.00	30.000.000.00	0.00	30.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-01-01	Activos fijos	30.000.000.00	0.00	0.00	30.000.000.00	0.00	30.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-01-01-01	Maquinaría y equipo	30.000.000.00	0.00	0.00	30.000.000.00	0.00	30.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-01-01-02	Equipos de información, computación y telecomunicaciones TIC	30.000.000.00	0.00	0.00	30.000.000.00	0.00	30.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	15.693.309.000.00	0.00	0.00	15.693.309.000.00	0.00	15.693.309.000.00	94.613.309.00	94.613.309.00	0.60	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02-01	Materiales y suministros	1.611.380.000.00	0.00	0.00	1.611.380.000.00	0.00	1.611.380.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02-01-01	Productos químicos, vestes / zapatos, botines, prendas de vestir y prendas de cuero	13.000.000.00	0.00	0.00	13.000.000.00	0.00	13.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02-01-01-0209	Dotación (prendas de vestir y calzados)	13.000.000.00	0.00	0.00	13.000.000.00	0.00	13.000.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02-01-02	Otros bienes transportables excepto animales vivos, maquinaria y equipo	615.004.000.00	0.00	0.00	615.004.000.00	0.00	615.004.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02-01-02-0202	Paños o sábanas, sábanas y productos similares; impresos y artículos relacionados	126.843.000.00	0.00	0.00	126.843.000.00	0.00	126.843.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02-01-02-0203	Productos de higiene de tocado, de refracción de petróleo y combustible	126.726.000.00	0.00	0.00	126.726.000.00	0.00	126.726.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02-01-02-0205	Otros productos químicos, fibras artificiales o fibras naturales textiles para el hogar	256.000.00	0.00	0.00	256.000.00	0.00	256.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02-01-02-0206	Productos de caucho y plástico	362.636.000.00	0.00	0.00	362.636.000.00	0.00	362.636.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02-01-02-0208	Muebles; otros bienes transportables n.e.p.	4.945.000.00	0.00	0.00	4.945.000.00	0.00	4.945.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3-1-2-02-01-03	Productos metálicos	662.498.000.00	0.00	0.00	662.498.000.00	0.00	662.498.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Pag 1 de 7

Vea 6

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

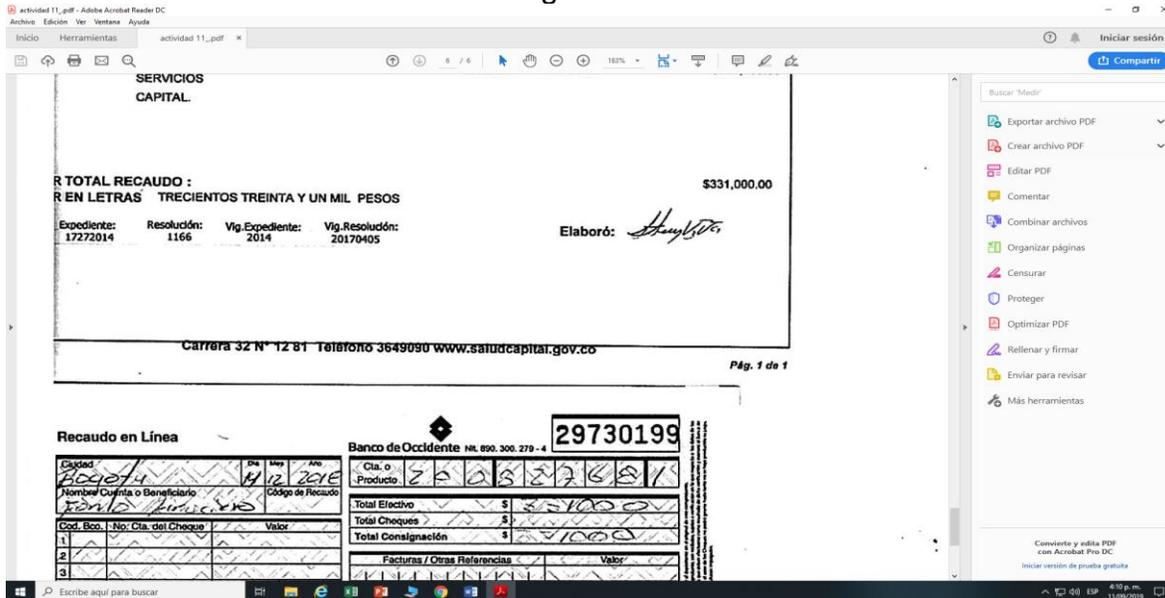
Iniciar versión de prueba gratuita

Escribe aquí para buscar

499 p. m. 11/03/2019

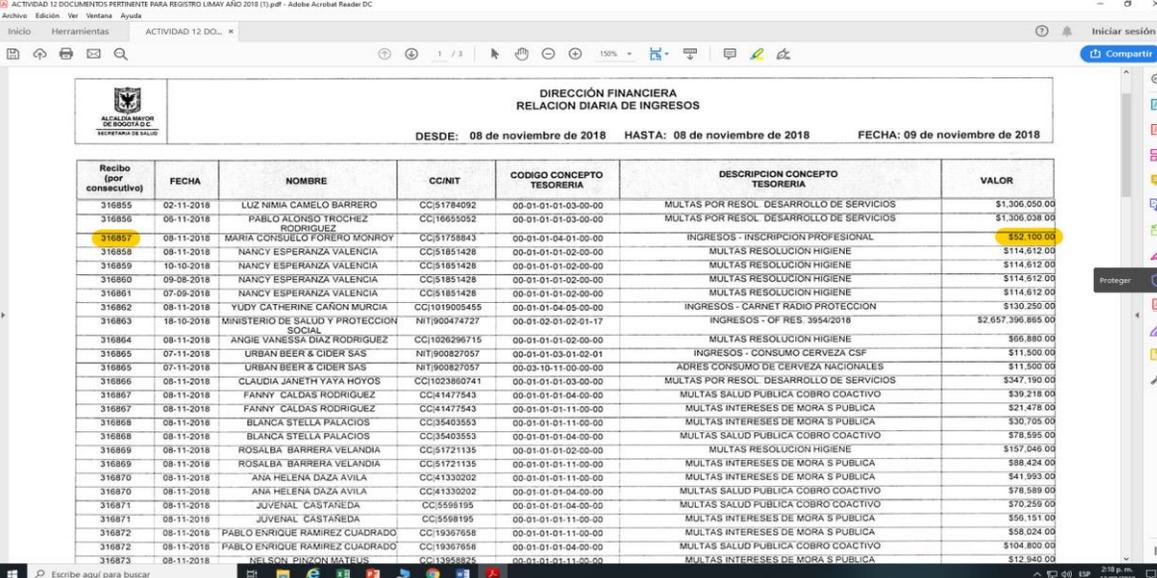
En cumplimiento a la actividad 11 la Dirección Financiera recibió consignación del banco de occidente con fecha del 14/12/2018 por concepto de multas por valor de \$331.000 y realizó el comprobante de ingreso No.317744 del 19 de diciembre del 2018, consignación del banco de occidente con fecha del 2019/03/28 por concepto de multas por valor de \$1.815.557 y realizó el comprobante de ingreso No.320372 del 23 de marzo del 2019, el extracto bancario del banco BBVA del mes de marzo 2019 donde se relacionan intereses ganados oferta rentas cedidas por valor de \$4.027.162 y realizó el comprobante de ingreso No.320360 del 29 de marzo del 2019, consignación del banco de occidente con fecha del 29/03/2019 por concepto de multas por valor de \$176.000 y realizó el comprobante de ingreso No.320322 del 29 de marzo del 2019, el extracto bancario del banco Davivienda del mes de diciembre 2018 donde se relacionan abono impuesto al consumo de cerveza por valor de \$2.373.000 y realizó el comprobante de ingreso No.318104 del 31 de diciembre del 2018.

Imagen No. 12



En cumplimiento a la actividad 12 la Dirección Financiera revisó el registro contable del comprobante de ingresos No. 316857 del 08 de noviembre de 2018 contra la relación diaria de ingresos del 08 de noviembre de 2018, registro contable del comprobante de ingresos No. 320904 del 30 de abril de 2019 contra la relación diaria de ingresos del 30 de abril de 2019.

Imagen No. 13



DIRECCIÓN FINANCIERA
RELACION DIARIA DE INGRESOS

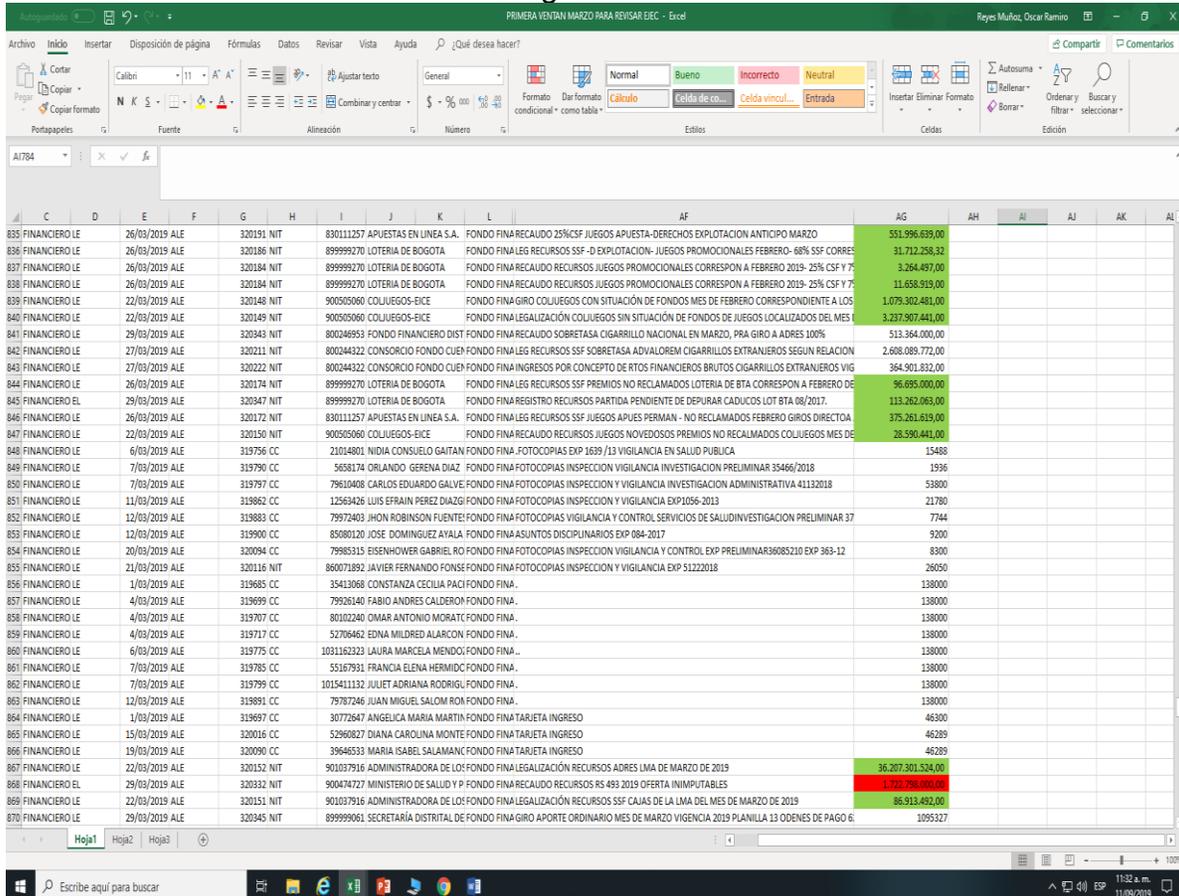
DESDE: 08 de noviembre de 2018 HASTA: 08 de noviembre de 2018 FECHA: 09 de noviembre de 2018

Recibo (por consecutivo)	FECHA	NOMBRE	CC/NIT	CODIGO CONCEPTO TESORERIA	DESCRIPCION CONCEPTO TESORERIA	VALOR
316855	02-11-2018	LUZ NIMIA CAMELO BARRERO	CC:51784092	00-01-01-01-03-00-00	MULTAS POR RESOL. DESARROLLO DE SERVICIOS	\$1,306,050.00
316856	06-11-2018	PABLO ALONSO TROCHEZ RODRIGUEZ	CC:16655052	00-01-01-01-03-00-00	MULTAS POR RESOL. DESARROLLO DE SERVICIOS	\$1,306,038.00
316857	08-11-2018	MARIA CONSUELO FORERO MONROY	CC:51758843	00-01-01-04-01-00-00	INGRESOS - INSCRIPCION PROFESIONAL	\$52,100.00
316858	08-11-2018	NANCY ESPERANZA VALENCIA	CC:51851428	00-01-01-01-02-00-00	MULTAS RESOLUCION HIGIENE	\$114,612.00
316859	10-10-2018	NANCY ESPERANZA VALENCIA	CC:51851428	00-01-01-01-02-00-00	MULTAS RESOLUCION HIGIENE	\$114,612.00
316860	09-08-2018	NANCY ESPERANZA VALENCIA	CC:51851428	00-01-01-01-02-00-00	MULTAS RESOLUCION HIGIENE	\$114,612.00
316861	07-09-2018	NANCY ESPERANZA VALENCIA	CC:51851428	00-01-01-01-02-00-00	MULTAS RESOLUCION HIGIENE	\$114,612.00
316862	08-11-2018	JUDY CATHERINE CARON MURCIA	CC:101905455	00-01-01-04-05-00-00	INGRESOS - CARNET RADIO PROTECCION	\$130,250.00
316863	18-10-2018	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	NT190047427	00-01-02-01-02-01-17	INGRESOS - OF RES. 3954/2018	\$2,657,396,665.00
316864	08-11-2018	ANDIE VANESSA DIAZ RODRIGUEZ	CC:1882056715	00-01-01-01-02-00-00	MULTAS RESOLUCION HIGIENE	\$56,880.00
316865	07-11-2018	URBAN BEER & CIDER SAS	NT1900827057	00-01-01-03-01-02-01	INGRESOS - CONSUMO CERVEZA CSF	\$11,500.00
316865	07-11-2018	URBAN BEER & CIDER SAS	NT1900827057	00-03-10-11-00-00-00	ADRES CONSUMO DE CERVEZA NACIONALES	\$11,500.00
316866	08-11-2018	CLAUDIA JANETH YAYA HOYOS	CC:1023860741	00-01-01-01-03-00-00	MULTAS POR RESOL. DESARROLLO DE SERVICIOS	\$347,190.00
316867	08-11-2018	FANNY CALDAS RODRIGUEZ	CC:41477543	00-01-01-01-04-00-00	MULTAS SALUD PUBLICA COBRO COACTIVO	\$39,218.00
316867	08-11-2018	FANNY CALDAS RODRIGUEZ	CC:41477543	00-01-01-01-11-00-00	MULTAS INTERESES DE MORA S PUBLICA	\$21,478.00
316868	08-11-2018	BLANCA STELLA PALACIOS	CC:35403553	00-01-01-01-11-00-00	MULTAS INTERESES DE MORA S PUBLICA	\$30,705.00
316868	08-11-2018	BLANCA STELLA PALACIOS	CC:35403553	00-01-01-01-04-00-00	MULTAS SALUD PUBLICA COBRO COACTIVO	\$78,995.00
316869	08-11-2018	ROSALBA BARRERA VELANDIA	CC:51721135	00-01-01-01-02-00-00	MULTAS RESOLUCION HIGIENE	\$157,048.00
316869	08-11-2018	ROSALBA BARRERA VELANDIA	CC:51721135	00-01-01-01-11-00-00	MULTAS INTERESES DE MORA S PUBLICA	\$88,424.00
316870	08-11-2018	ANA HELENA DAZA AVILA	CC:41330202	00-01-01-01-11-00-00	MULTAS INTERESES DE MORA S PUBLICA	\$41,993.00
316870	08-11-2018	ANA HELENA DAZA AVILA	CC:41330202	00-01-01-01-04-00-00	MULTAS SALUD PUBLICA COBRO COACTIVO	\$78,589.00
316871	08-11-2018	JUVENAL CASTAÑEDA	CC:55981195	00-01-01-01-04-00-00	MULTAS SALUD PUBLICA COBRO COACTIVO	\$70,259.00
316871	08-11-2018	JUVENAL CASTAÑEDA	CC:55981195	00-01-01-01-11-00-00	MULTAS INTERESES DE MORA S PUBLICA	\$56,151.00
316872	08-11-2018	PABLO ENRIQUE RAMIREZ CUADRADO	CC:19367658	00-01-01-01-11-00-00	MULTAS INTERESES DE MORA S PUBLICA	\$58,524.00
316872	08-11-2018	PABLO ENRIQUE RAMIREZ CUADRADO	CC:19367658	00-01-01-01-04-00-00	MULTAS SALUD PUBLICA COBRO COACTIVO	\$104,805.00
316873	08-11-2018	XELISOL BIRONZON MATEUS	CC:13958825	00-01-01-01-11-00-00	MULTAS INTERESES DE MORA S PUBLICA	\$12,940.00



En cumplimiento a la actividad 13 la Dirección Financiera Verificó el recaudo de la ejecución de marzo y abril de 2019 en el auxiliar de tesorería obtenido del sistema de información OPGET, frente a la ejecución mensual en el auxiliar de presupuesto obtenido del sistema de información PREDIS de la Secretaria Distrital de Hacienda, como se puede observar en la siguiente imagen.

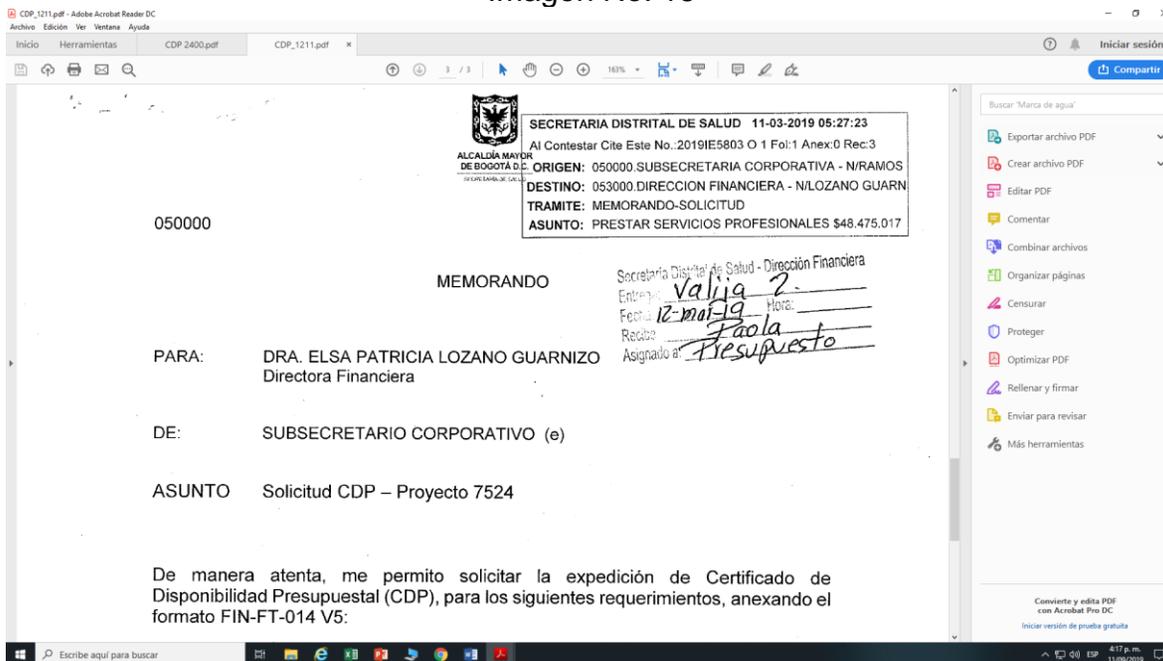
Imagen No. 14



	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL
835	FINANCIERO LE	26/03/2019	ALE	320191	NIT	830111257	APUESTAS EN LINEA S.A.	FONDO FINA RECAUDO 25%CSF JUEGOS APUESTA-DERECHOS EXPLOTACION ANTICIPO MARZO				551.996.639,00					
836	FINANCIERO LE	26/03/2019	ALE	320186	NIT	899999270	LOTERIA DE BOGOTA	FONDO FINA LEG RECURSOS SSF- D EXPLOTACION- JUEGOS PROMOCIONALES FEBRERO- 48% SSF CORRES				31.712.258,31					
837	FINANCIERO LE	26/03/2019	ALE	320184	NIT	899999270	LOTERIA DE BOGOTA	FONDO FINA RECAUDO RECURSOS JUEGOS PROMOCIONALES CORRESPON A FEBRERO 2019- 25% CSF Y 7				3.264.497,00					
838	FINANCIERO LE	26/03/2019	ALE	320184	NIT	899999270	LOTERIA DE BOGOTA	FONDO FINA RECAUDO RECURSOS JUEGOS PROMOCIONALES CORRESPON A FEBRERO 2019- 25% CSF Y 7				11.658.919,00					
839	FINANCIERO LE	22/03/2019	ALE	320148	NIT	900505060	COLJUEGOS-EICE	FONDO FINA GIRO COLJUEGOS CON SITUACION DE FONDOS MES DE FEBRERO CORRESPONDIENTE A LOS				1.079.302.481,00					
840	FINANCIERO LE	22/03/2019	ALE	320149	NIT	900505060	COLJUEGOS-EICE	FONDO FINA LEGALIZACION COLJUEGOS SIN SITUACION DE FONDOS DE JUEGOS LOCALIZADOS DEL MES				3.237.907.441,00					
841	FINANCIERO LE	29/03/2019	ALE	320343	NIT	800244932	FONDO FINANCIERO DIST	FONDO FINA RECAUDO SOBRETASA CIGARRILLO NACIONAL EN MARZO, PRA GIRO A ADRES 100%				513.364.000,00					
842	FINANCIERO LE	27/03/2019	ALE	320211	NIT	800244322	CONSORCIO FONDO CUEN	FONDO FINA LEG RECURSOS SSF SOBRETASA ADVALOREM CIGARRILLOS EXTRANJEROS SEGUN RELACION				2.688.089.772,00					
843	FINANCIERO LE	27/03/2019	ALE	320222	NIT	800244322	CONSORCIO FONDO CUEN	FONDO FINA INGRESOS POR CONCEPTO DE RTOS FINANCIEROS BRUTOS CIGARRILLOS EXTRANJEROS VIG				364.901.832,00					
844	FINANCIERO LE	26/03/2019	ALE	320174	NIT	899999270	LOTERIA DE BOGOTA	FONDO FINA LEG RECURSOS SSF PREMIOS NO RECLAMADOS LOTERIA DE BTA CORRESPON A FEBRERO DE				96.695.000,00					
845	FINANCIERO EL	29/03/2019	ALE	320347	NIT	899999270	LOTERIA DE BOGOTA	FONDO FINA REGISTRO RECURSOS PARTIDA PENDIENTE DE DEPURAR CADUCOS LOT BTA 08/2017.				113.262.063,00					
846	FINANCIERO LE	26/03/2019	ALE	320172	NIT	830111257	APUESTAS EN LINEA S.A.	FONDO FINA LEG RECURSOS SSF JUEGOS APUES PERMAN - NO RECLAMADOS FEBRERO GIROS DIRECTOA				375.261.613,00					
847	FINANCIERO LE	22/03/2019	ALE	320150	NIT	900505060	COLJUEGOS-EICE	FONDO FINA RECAUDO RECURSOS JUEGOS NOVEDOSOS PREMIOS NO RECALMADOS COLJUEGOS MES DE				28.590.441,00					
848	FINANCIERO LE	6/03/2019	ALE	319756	CC	21014801	NIDIA CONSUELO GAITAN	FONDO FINA- FOTOCOPIAS EXP 1639 /13 VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA				15488					
849	FINANCIERO LE	7/03/2019	ALE	319790	CC	5658174	ORLANDO GERENA DIAZ	FONDO FINA FOTOCOPIAS INSPECCION VIGILANCIA INVESTIGACION PRELIMINAR 35466/2018				1936					
850	FINANCIERO LE	7/03/2019	ALE	319797	CC	79610408	CARLOS EDUARDO GALVE	FONDO FINA FOTOCOPIAS INSPECCION Y VIGILANCIA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA 41132018				53800					
851	FINANCIERO LE	11/03/2019	ALE	319862	CC	12563426	LUIS EFRAIN PEREZ DIAZ	FONDO FINA FOTOCOPIAS INSPECCION Y VIGILANCIA EXP1056-2013				21780					
852	FINANCIERO LE	12/03/2019	ALE	319883	CC	79972403	JHON ROBINSON FUENTE	FONDO FINA FOTOCOPIAS VIGILANCIA Y CONTROL SERVICIOS DE SALUD INVESTIGACION PRELIMINAR 37				7744					
853	FINANCIERO LE	12/03/2019	ALE	319900	CC	85080120	JOSE DOMINGUEZ AYALA	FONDO FINA ASUNTOS DISCIPLINARIOS EXP 084-2017				9200					
854	FINANCIERO LE	20/03/2019	ALE	320094	CC	79985315	EISENHOWER GABRIEL RO	FONDO FINA FOTOCOPIAS INSPECCION Y CONTROL EXP PRELIMINAR36085210 EXP 369-12				8300					
855	FINANCIERO LE	21/03/2019	ALE	320116	NIT	860071892	JAVIER FERNANDO FONSE	FONDO FINA FOTOCOPIAS INSPECCION Y VIGILANCIA EXP 51222018				26050					
856	FINANCIERO LE	1/03/2019	ALE	319685	CC	35413068	CONSTANZA CECILIA PACI	FONDO FINA.				138000					
857	FINANCIERO LE	4/03/2019	ALE	319699	CC	79926140	FABIO ANDRES CALDERON	FONDO FINA.				138000					
858	FINANCIERO LE	4/03/2019	ALE	319707	CC	80102240	OMAR ANTONIO MORAT	FONDO FINA.				138000					
859	FINANCIERO LE	4/03/2019	ALE	319717	CC	52706462	EDINA MILDRED ALARCON	FONDO FINA.				138000					
860	FINANCIERO LE	6/03/2019	ALE	319775	CC	1031162323	LAURA MARCELA MENDO	FONDO FINA.				138000					
861	FINANCIERO LE	7/03/2019	ALE	319785	CC	55167931	FRANCIA ELENA HERMID	FONDO FINA.				138000					
862	FINANCIERO LE	7/03/2019	ALE	319799	CC	101541132	JULIET ADRIANA RODRIG	FONDO FINA.				138000					
863	FINANCIERO LE	12/03/2019	ALE	319891	CC	79787246	JUAN MIGUEL SALOM RON	FONDO FINA.				138000					
864	FINANCIERO LE	1/03/2019	ALE	319697	CC	30772647	ANGELICA MARIA MARTIN	FONDO FINA TARJETA INGRESO				46289					
865	FINANCIERO LE	15/03/2019	ALE	320016	CC	52960827	DIANA CAROLINA MONTE	FONDO FINA TARJETA INGRESO				46289					
866	FINANCIERO LE	19/03/2019	ALE	320090	CC	39646533	MARIA ISABEL SALAMANCA	FONDO FINA TARJETA INGRESO				46289					
867	FINANCIERO LE	22/03/2019	ALE	320152	NIT	901037916	ADMINISTRADORA DE LOS	FONDO FINA LEGALIZACION RECURSOS ADRES LMA DE MARZO DE 2019				36.207.301.534,00					
868	FINANCIERO EL	29/03/2019	ALE	320332	NIT	900474727	MINISTERIO DE SALUD Y P	FONDO FINA RECAUDO RECURSOS RS 493 2019 OFERTA INIMPUTABLES				1.722.788.000,00					
869	FINANCIERO LE	22/03/2019	ALE	320151	NIT	901037916	ADMINISTRADORA DE LOS	FONDO FINA LEGALIZACION RECURSOS SSF CAJAS DE LA LMA DEL MES DE MARZO DE 2019				86.913.492,00					
870	FINANCIERO LE	29/03/2019	ALE	320345	NIT	899999061	SECRETARIA DISTRIAL DE	FONDO FINA GIRO APORTE ORDINARIO MES DE MARZO VIGENCIA 2019 PLANILLA 13 ORDENES DE PAGO 6:				1095327					

En cumplimiento a la actividad 14 la Dirección Financiera recibió el memorando radicado 5803 del 12/03/2019 para la solicitud de expedición del CDP por valor de \$48.475. 017 del proyecto 7524, el memorando radicado 5945 del 13/03/2019 para la solicitud de expedición del CDP por valor de \$36.795.230 del proyecto 7524, el memorando radicado 6012 del 14/03/2019 para la solicitud de expedición del CDP por valor de \$3.118.097.000 del proyecto 1190, que se encuentran radicados en el libro de control de presupuesto.

Imagen No. 15



La Dirección Financiera informó que las actividades para el trámite de vigencias futuras las realiza la Dirección de Planeación Sectorial correspondiente a la actividad 16.

En cumplimiento a la actividad 17 la Dirección Financiera expidió simultáneamente el CDP 10 y el RP 3 para el pago del servicio de energía, el CDP 12 y el RP 5 para el pago del servicio de telefonía y el CDP 17 y el RP 10 para el pago del servicio del gas.

En cumplimiento a la actividad 18 la Dirección expide simultáneamente el CDP 10 y el RP 3 para el pago del servicio de energía, el CDP 12 y el RP 5 para el pago del servicio de telefonía y el CDP 17 y el RP 10 para el pago del servicio del gas, esta actividad de realiza si cumple la actividad 17.

En cumplimiento a la actividad 19 La Dirección Financiera expide los certificados de disponibilidad números 2400, 1211, 2335, 2564, 2727, en estos se encuentra el visado del funcionario que verificó el cumplimiento de los requisitos. Esta actividad se realiza por no cumplir la actividad 17.

La Dirección Financiera expidió en el 2018 Cuatro mil Doscientos Cuarenta y Ocho (4248) Registros Presupuestales y con corte al 31 de julio de 2019 se expidió Dos mil Ciento treinta (2130) Registros Presupuestales. (RP del FFDS)

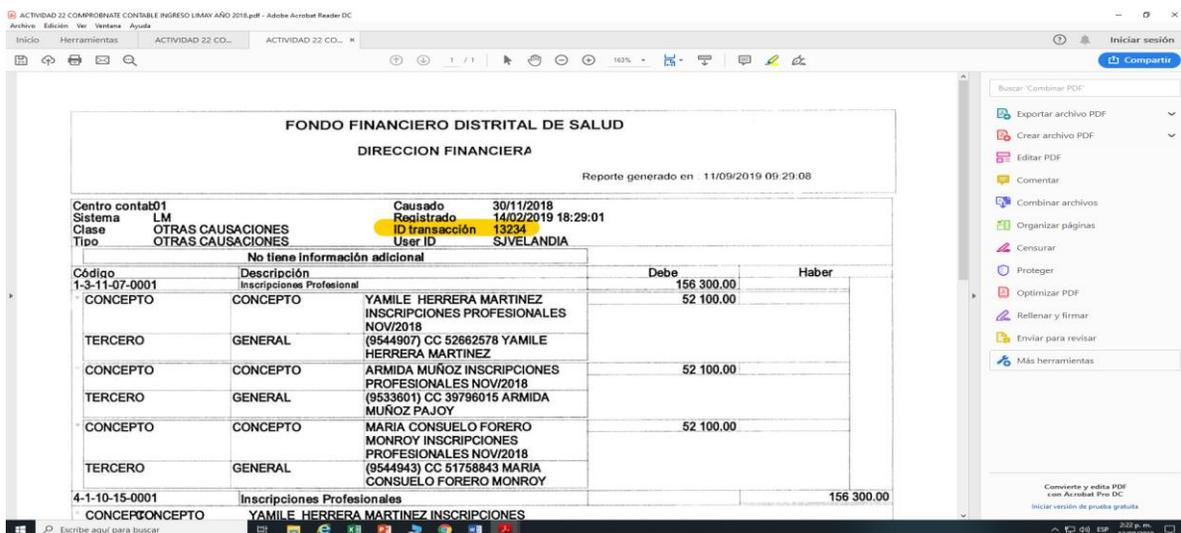
En cumplimiento a la actividad 20 la Dirección Financiera, recibió de la resolución 1147 de mayo de 2019 y expidió el registro presupuestal número 1485, la resolución 1599 de julio de 2019 y expidió el registro presupuestal número 2049, la resolución 1728 de julio de 2019 y expidió el registro presupuestal número 2115, la resolución 1875 de julio de 2019 y expidió el registro presupuestal número 2143.

En cumplimiento a la actividad 21 la Dirección Financiera solicita a través de correo electrónico a los gestores de los proyectos el envío de la programación del Plan Anual de Caja, posteriormente recibió mediante correo electrónico del 26/03/2019 de los proyectos 1186 y 7523 la programación del PAC de abril y mayo de 2019, mediante correo del 23/07/2019 programación del PAC de agosto y septiembre de 2019 de los proyectos 1189 y 1191, así como con el memorando No-.2019IE18449 del 22-07-2019.

En cumplimiento a la actividad 22 la Dirección Financiera recibe los documentos pertinentes para la causación contable y realizar registro contable en el sistema de información financiera, esto se observa en: Registro comprobante contable generado desde el aplicativo de información contable LIMAY.

Comprobante de ingreso contable LIMAY, Tipo de comprobante: Otras causaciones, comprobante N.º 13234 de noviembre de 2018, Concepto: Causación contable ingreso inscripción profesional expendedor de medicamentos, comprobante de ingreso contable LIMAY, Tipo de comprobante: Otras causaciones, comprobante N 13860, Concepto: Causación contable ingreso multas 30 de abril de 2019.

Imagen No. 16



FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD			
DIRECCION FINANCIERA			
Reporte generado en 11/09/2019 09:29:08			
Centro contab01	Causado	30/11/2018	
Sistema LM	Registrado	14/02/2019 18:29:01	
Clase OTRAS CAUSACIONES	ID Transacción	13234	
Tipo OTRAS CAUSACIONES	User ID	SJVELANDIA	
No tiene información adicional			
Código	Descripción	Debe	Haber
1-3-11-07-0001	Inscripciones Profesional	156 300,00	
CONCEPTO	CONCEPTO YAMILE HERRERA MARTINEZ INSCRIPCIONES PROFESIONALES NOV/2018	52 100,00	
TERCERO	GENERAL (9544907) CC 52662578 YAMILE HERRERA MARTINEZ		
CONCEPTO	CONCEPTO ARMIDA MUÑOZ INSCRIPCIONES PROFESIONALES NOV/2018	52 100,00	
TERCERO	GENERAL (9533601) CC 39796015 ARMIDA MUÑOZ PAJOY		
CONCEPTO	CONCEPTO MARIA CONSUELO FORERO MONROY INSCRIPCIONES PROFESIONALES NOV/2018	52 100,00	
TERCERO	GENERAL (9544943) CC 51758843 MARIA CONSUELO FORERO MONROY		
4-1-10-15-0001	Inscripciones Profesionales		156 300,00
CONCEPTO	CONCEPTO YAMILE HERRERA MARTINEZ INSCRIPCIONES		

En cumplimiento a la actividad 23 la Dirección Financiera recibe la certificación de la supervisión, original de la factura o documento equivalente y soportes e iniciar el trámite de la orden de pago: Esto se observa en los soportes pertinentes para dar trámite al proceso de pago.

Memorando remisión de soportes radicado 2018IE17851, comprobante de causación cuenta por pagar N 120437, formato liquidación de impuestos e información presupuestal Factura Canal Capital, año 2018, certificación supervisor contrato 1152-2017 y factura 9375 Canal Capital Julio 2018, memorando remisión de soportes radicado 2019IE21960, comprobante de causación cuenta por pagar N 366667 agosto 2019, formato liquidación de impuestos e información presupuestal para la factura de Biomerieux, certificación del supervisor del contrato, CO1.PCCNTR.0775-2019, factura 14898 BIOMERIEUX.

Imagen No. 17

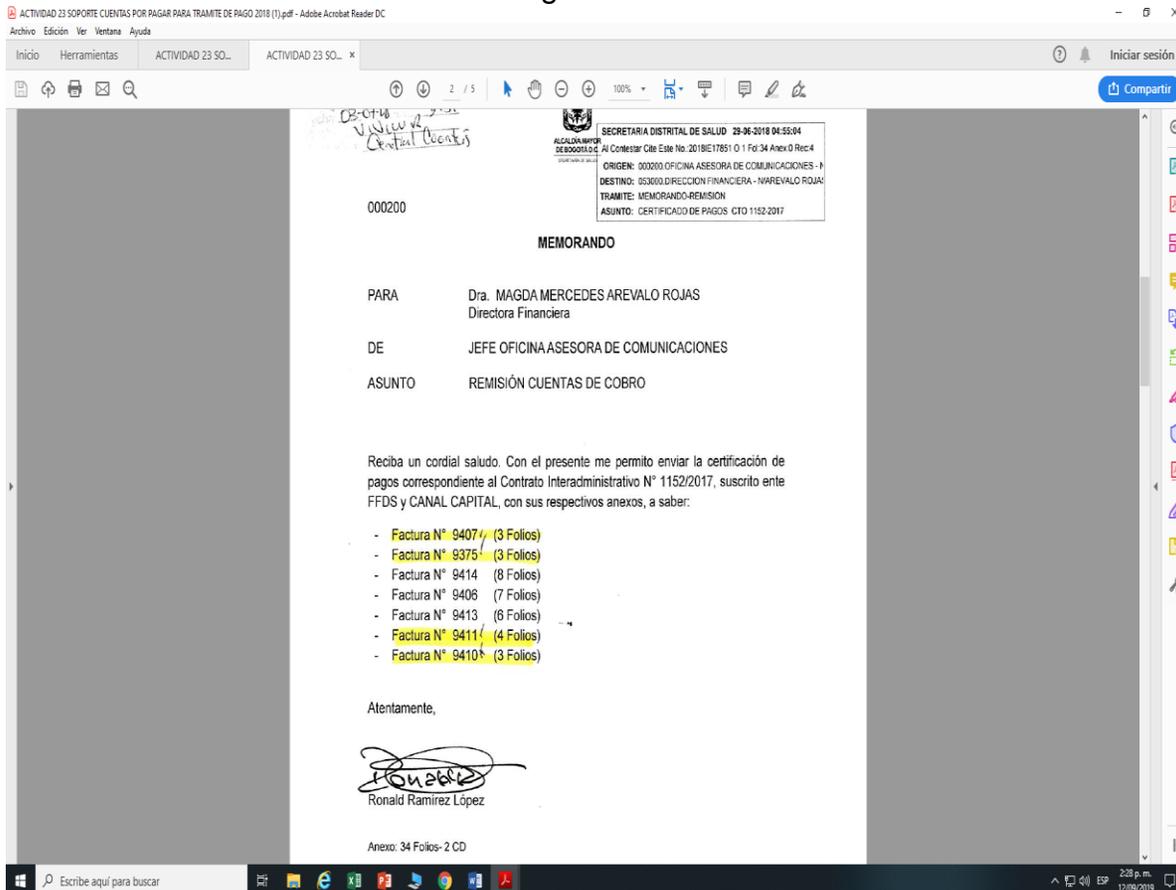
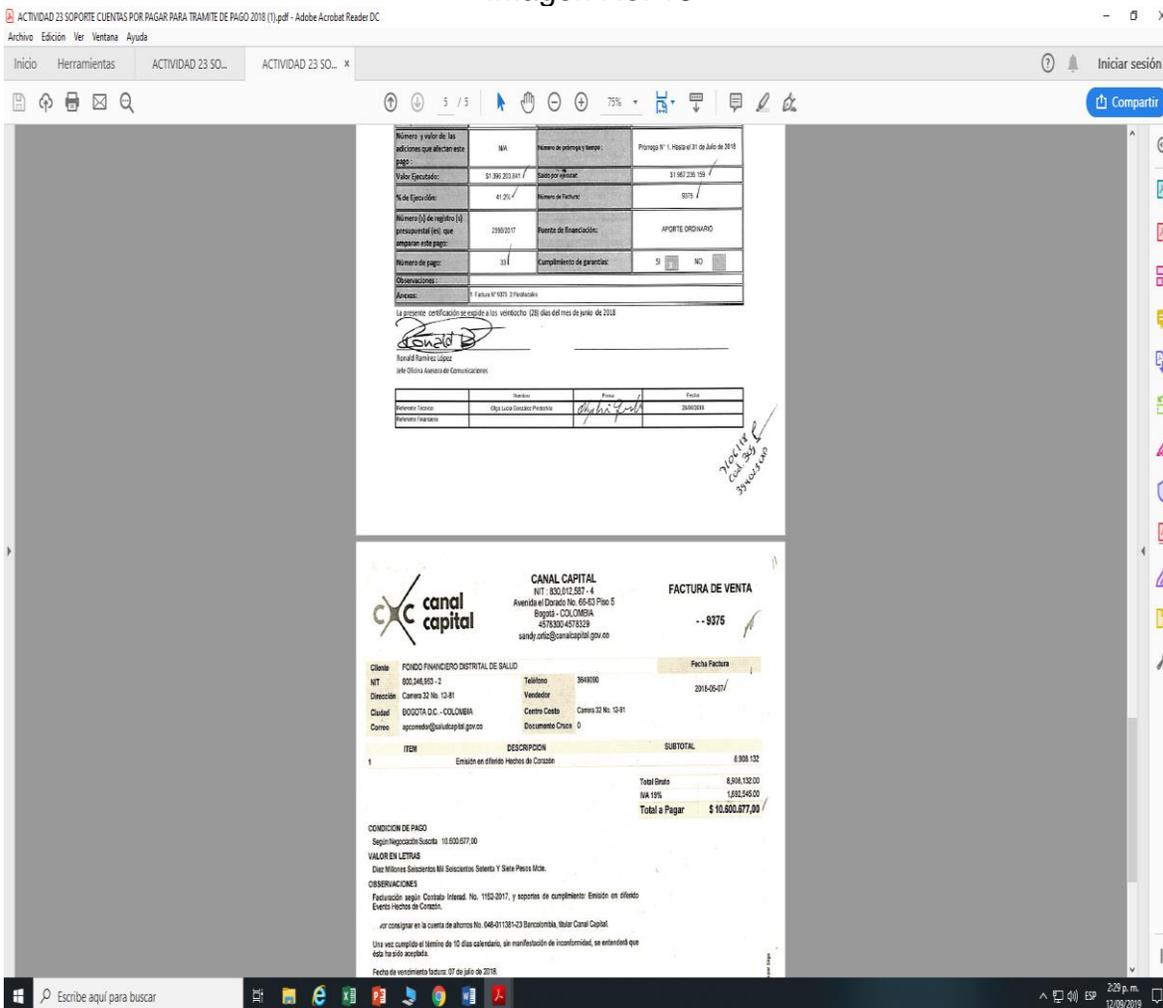


Imagen No. 18



En cumplimiento a la actividad 24 la Dirección Financiera prepara, revisó y transmitió mediante archivos planos las operaciones presupuestales de CDP, Registros presupuestales y Giros presupuestales de vigencia y reservas a través del Predis del 4/09/2019 a la Secretaría Distrital de Hacienda.

En cumplimiento a la actividad 25, la Dirección Financiera verificó el valor del presupuesto aprobado para la SDS en cada rubro registrado en el sistema PREDIS vs el Decreto de liquidación en la base de excel suministrada.

En cumplimiento a la actividad 26, la Dirección Financiera recibió la solicitud de afectación del presupuesto mediante memorando 2019IE982, para el pago de la nómina de enero de 2019, memorando 2019IE982, para el pago de la nómina de enero de 2019, memorando 2019IE3430, para el pago de la nómina de febrero de 2019, memorando 2019IE6313, para el pago de la nómina de marzo de 2019, memorando 2019IE9321, para el pago de la nómina de abril de memorando

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

2019E12064, para el pago de la nómina de mayo de 2019, memorando 2019E14133, para el pago de la nómina de junio de 2019, memorando 20192019E17988 para el pago de la nómina de julio de 2019.

En cumplimiento a la actividad 28, La Dirección Financiera verifica los aspectos presupuestales en una base de Excel aportada. Esta actividad se realiza si cumple la actividad 27

En cumplimiento a la actividad 30, La Dirección Financiera devuelve la solicitud de afectación presupuestal a la Dirección de Gestión del Talento Humano para realizar los ajustes correspondientes mediante el correo electrónico del 8 de julio de 2019.

En cumplimiento a la actividad 31, La Dirección Financiera expidió en el 2018 ciento ochenta y nueve (189) Certificados de Disponibilidad Presupuestal y ciento veintidós (122) con corte a 31 de julio de 2019. (CDP de la SDS)

La Dirección Financiera expidió en el 2018 ciento ochenta y tres (183) Registros Presupuestales y con corte al 31 de julio de 2019 se expidió cien (100) Registros Presupuestales.

En cumplimiento a la actividad 34 la Dirección Financiera solicitó mediante oficio No. 2019EE40512 del 08-05-2019 a la Secretaria Distrital de Hacienda la autorización para liberar PAC no ejecutado de las reservas presupuestales de los proyectos 1184 y 1189, mediante oficio No. 2019EE60272 del 09-07-2019 a la Secretaria Distrital de Hacienda la autorización para liberar PAC no ejecutado de las reservas presupuestales de los proyectos 7522 y 1189, mediante correo electrónico del 23 de agosto de 2019 solicitó a la Secretaria Distrital de Hacienda la autorización para liberar PAC no ejecutado de las reservas presupuestales y reprogramación de los proyectos 7522, 1186, 1187, 1188, 1189 y 1190, mediante oficio No. 2019EE56180 del 26-06-2019 solicitó a la Secretaria Distrital de Hacienda la autorización para liberar PAC no ejecutado de las reservas presupuestales de los proyectos 7523, 7524, 1184, 1185, 1186, 1188, 1190, 1191 y 1192.

La SHD aprueba las solicitudes de liberación de PAC mediante correo electrónico y mediante el aplicativo PREDIS.

Una vez recibidas las aprobaciones solicitadas procede a realizar las modificaciones al PAC en el sistema PREDIS.



OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CONTROL DOCUMENTAL
 INFORME DE AUDITORIA
 Código: SDS-ESC-FT-003 V.7

Elaborado por: Monica Ulloa M.
 Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos
 Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



En cumplimiento a la actividad 35 la Dirección Financiera, realizó las relaciones 43, 44, 52 y 56 de autorización de giro y planilla de pago.

En cumplimiento a la actividad 36 La Dirección Financiera recibió de la subsecretaría Corporativa la solicitud de CDP mediante memorandos radicados números 2019IE3911 del 20/02/2019 y 2019IE6952 del 21/03/2019 correspondiente al rubro 'Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.'

En cumplimiento a la actividad 38 la Dirección Financiera recibió mediante correo electrónico del 14/12/2018 los cumplidos del mes de diciembre de 2018 de la Subdirección de Contratación, mediante correo electrónico del 26/08/2019 los cumplidos del mes de agosto de 2019 de la Dirección de Planeación Institucional y de Calidad.

Imagen No. 21

ITEM	NUMERO CONTRATO	CEDULA	DV	NOMBRE	VR CONTRATO	INICIO CONTRATO	TERMINACION CONTRATO	VR HONORARIO MENSUAL	RP	CDP	PERIODO CERTIFICADO	VALOR HORA	LIMITE DE HORAS	HORAS CERTIFICADAS
						DESE	HASTA			DIAS				
1	NO563109	289.801	0	PABLO FERNANDEZ RODRIGUEZ	30.493.165	4/10/2018	30/3/2019	6.098.633	2988	3133	1/12/2018	30/12/2018	30	-
2	NO542001	2.788.391	9	HUGO ALBERTO LOPEZ MENDOZA	25.688.000	2/08/2018	20/2/2019	4.280.000	2450	3630	1/12/2018	30/12/2018	30	-
3	NO554702	2.965.927	0	OSCAR ALBERTO NOREÑA TRIGOS	32.565.000	2/10/2018	20/2/2019	6.513.000	2907	3043	1/12/2018	30/12/2018	30	-
4	NO537805	3.217.178	8	MAURO YASMO BELTRAN GARZON	27.735.622	5/09/2018	4/03/2019	4.622.637	2582	3623	1/12/2018	30/12/2018	30	-
5	NO595719	3.217.329	1	JOSE ALFONSO AYALA VELAZQUEZ	11.383.008	20/1/2019	1/03/2019	2.845.752	3504	4285	1/12/2018	30/12/2018	30	15.638
6	NO561505	4.407.301	5	RAUL RAMIREZ VASQUEZ	21.150.000	24/09/2018	23/02/2019	4.230.000	2893	3217	1/12/2018	30/12/2018	30	-
7	NO585497	5.824.748	5	KADIR RODRIGUEZ GONZALEZ	17.815.005	29/12/2018	28/03/2019	3.563.001	3249	2683	1/12/2018	30/12/2018	30	-
8	NO623484	5.946.865	2	CARLOS EDUARDO PINEDA AMORTEGUI	32.565.000	3/12/2018	2/05/2019	6.513.000	3707	2959	3/12/2018	30/12/2018	28	-
9	NO591301	5.956.688	1	EDGAR MAURICIO PARDO PARDO	21.150.000	19/12/2018	18/03/2019	4.230.000	3195	3238	1/12/2018	30/12/2018	30	-
10	NO597973	6.786.025	3	JOSE CAYETANO SIERRA RIANJO	23.232.900	20/09/2018	1/02/2019	4.646.580	2820	2529	1/12/2018	30/12/2018	30	-
11	NO515701	6.786.853	5	JOSE MANUEL RAMIREZ DIAZ	36.591.796	14/09/2018	13/02/2019	6.098.633	2335	3062	1/12/2018	30/12/2018	30	-
12	NO525225	7.178.479	4	JHON Jairo ABELLA FLOREZ	32.565.000	2/10/2018	20/2/2019	6.513.000	2880	3046	1/12/2018	30/12/2018	30	-
13	NO492909	7.223.387	5	JORGE EUGENER CORREA CORREA	28.000.000	2/08/2018	1/03/2019	4.000.000	2172	3254	1/12/2018	30/12/2018	30	-
14	NO521501	7.300.743	7	LUIS ALFONSO BELTRAN MURCIA	34.752.000	17/08/2018	16/02/2019	5.792.000	2414	2912	1/12/2018	30/12/2018	30	-
15	NO588106	7.315.241	7	YEISON ALFONSO SOTELO SUAREZ	14.025.000	16/12/2018	15/03/2019	2.895.000	3122	3075	1/12/2018	30/12/2018	30	-
16	NO618113	7.712.179	0	JUAN LEONARDO TRUJILLO PERDOMO	17.815.005	7/1/2019	6/04/2019	3.563.001	3363	2763	1/12/2018	30/12/2018	30	-
17	NO637008	7.717.080	3	WALTER PERDOMO GUTIERREZ	16.904.216	23/1/2019	22/03/2019	4.228.054	3535	4207	1/12/2018	30/12/2018	30	20.918
18	NO588043	8.140.792	8	MEDARDO ANIBAL PANTOJA DE LA ESPRIELLA	26.110.000	12/10/2018	1/03/2019	5.222.000	3108	3250	1/12/2018	30/12/2018	30	-
19	NO513759	9.521.672	8	JUAN ALBERTO FERRO HEINCKE	35.588.990	17/08/2018	16/02/2019	6.098.165	2409	2581	1/12/2018	30/12/2018	30	-
20	NO599710	10.138.496	1	JOSE FRANCISCO GARZON GOMEZ	39.033.750	20/09/2018	18/02/2019	7.806.750	2885	3717	1/12/2018	30/12/2018	30	-
21	NO602373	10.163.858	8	GERMIAN OSPINA GONZALEZ	21.150.000	30/12/2018	29/03/2019	4.230.000	3286	3230	1/12/2018	30/12/2018	30	-
22	NO657902	10.232.774	4	GUILERMO ELIAS ALVAREZ HENAO	28.028.000	3/12/2018	2/04/2019	7.165.000	3703	4378	3/12/2018	30/12/2018	28	-
23	NO534047	10.254.912	9	HERNANDO VALLEJO OBANDO	41.384.510	30/08/2018	28/02/2019	8.899.085	2571	3368	1/12/2018	30/12/2018	30	-
24	NO510311	11.188.522	7	EDUARDO FERNEY VASQUEZ CAMPOS	27.878.480	26/09/2018	25/03/2019	4.646.580	2877	2536	1/12/2018	30/12/2018	30	-
25	NO598806	11.432.812	8	MAURICIO ALEJANDRO CASTRO RIVERA	26.105.770	5/10/2018	4/03/2019	5.221.154	2947	2883	1/12/2018	30/12/2018	30	-
26	NO582830	12.196.191	3	FERNANDO ANDRES GONZALEZ TRUJILLO	23.232.900	10/10/2018	8/03/2019	4.646.580	3062	2526	1/12/2018	30/12/2018	30	-
27	NO610512	12.748.837	5	ALEXANDER DAVID VARGAS LEON	23.685.000	26/10/2018	25/03/2019	4.737.000	3284	3539	1/12/2018	30/12/2018	30	-
28	NO533546	13.489.331	4	ENRIQUE ANTONIO CELIS DURAN	48.912.000	14/09/2018	13/03/2019	8.152.000	2711	3622	1/12/2018	30/12/2018	30	-
29	NO510506	13.839.707	8	HERNANDO ARDILA GONZALEZ	40.707.516	14/08/2018	13/02/2019	6.784.586	2319	2753	1/12/2018	30/12/2018	30	-
30	NO616602	14.137.688	7	OSCAR IRIAN GOMEZ SANCHEZ	21.150.000	25/09/2018	24/02/2019	4.230.000	2931	3021	1/12/2018	30/12/2018	30	-
31	NO633893	14.138.114	4	HENRY JOSE FORERO FERNANDEZ	26.832.000	22/1/2019	21/03/2019	6.708.000	3540	4376	1/12/2018	30/12/2018	30	-
32	NO678206	14.209.038	1	HUMBERTO RAMIREZ FERRO	26.418.040	14/12/2018	13/04/2019	6.604.510	3776	4483	14/12/2018	30/12/2018	17	-
33	NO548277	14.228.182	0	JULIO CESAR ORTIZ CAMPOS	43.717.800	14/09/2018	13/03/2019	7.286.300	2729	3118	1/12/2018	30/12/2018	30	-
34	NO516629	14.838.527	2	JUAN PABLO MOLINA SINISTERRA	53.841.594	15/08/2018	14/02/2019	8.973.599	2402	2798	1/12/2018	30/12/2018	30	-
35	NO642404	14.933.321	4	RODRIGO RODRIGUEZ FERNANDEZ	28.828.000	28/1/2019	27/03/2019	7.155.000	3643	3987	28/1/2019	30/12/2018	33	-



En cumplimiento a la actividad 39 la Dirección Financiera realiza las actividades para el trámite y pago de la planilla de contratistas, esto se puede observar en los archivos correspondientes a los meses de diciembre 2018 y julio 2019 con los cuales se revisa por parte del grupo de contabilidad la imputación contable, las deducciones, descuentos y parte impositiva sobre el Ingreso, y los valores a pagar de la planilla de contratistas mensual del FFDS, que consta de tres hojas de cálculo en donde ve la información general, el cálculo de datos y la planilla definitiva para el trámite en Presupuesto y la Tesorería, la cual es remitida a CENTRAL DE CUENTAS para continuar con el proceso de pago.

Imagen No. 22

Actividad 39 PLANILLA CONTRATISTAS DICIEMBRE 2018 FFDS (1) - Excel

No	APELLIDOS	NOMBRES	CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PERIODO CERTIFICADO DE	HASTA	TOTAL DIAS CONTRATO	M VALOR FLUO MENSUAL	N TOTAL DIAS	O VALOR FLUO HORAS	P LIMITE DE HORAS	Q HORAS CERTIFICADAS	R VALOR CERTIFICADO	S SALDO CONTRATO	T APORTE PENSION	U APORTE SALUD	V SI PENSION + P	W FONDO SOLIDARIO	X TIPO DE RIESGO	Y OBSER	
1	FERNANDEZ RODRIGUEZ	PABLO	04/10/2018	30.493.165	1/12/2018	30/12/2018	150	6.098.633	30				6.098.633	24.394.532	390.200	304.900			0	1	
2	LOPEZ MENDOZA	HUGO ALBERTO	21/08/2018	25.680.000	1/12/2018	30/12/2018	180	4.280.000	30				4.280.000	15.693.334	273.900	214.000			0	1	
3	INOYENA TRIGOS	OSCAR ALBERTO	21/09/2018	32.565.000	1/12/2018	30/12/2018	150	6.513.000	30				6.513.000	26.052.000	416.800	335.600			0	1	
4	BEJARANO GARZON	MAURO YASMID	05/09/2018	27.735.822	1/12/2018	30/12/2018	180	4.622.637	30				4.622.637	19.106.900	295.800	231.100			0	1	
5	AYALA VELANDIA	JOSE ALFONSO	20/11/2018	11.383.008	1/12/2018	30/12/2018	120	2.845.752	30	15.636	182	168	2.626.848	8.756.160	168.200	131.400			0	1	
6	RAMIREZ GONZALEZ	RAUL	24/09/2018	21.150.000	1/12/2018	30/12/2018	150	4.230.000	30				4.230.000	16.920.000	270.700	211.500			0	1	
7	RODRIGUEZ GONZALEZ	KADIR	29/10/2018	17.815.005	1/12/2018	30/12/2018	150	3.563.001	30				3.563.001	14.252.004	228.000	178.100			0	1	
8	PINEDA AMORTEGUI	CARLOS EDUARDO	09/12/2018	32.565.000	3/12/2018	30/12/2018	150	6.513.000	28				6.078.800	26.486.200	389.100	304.000			0	1	
9	PARDO PARDO	EDGAR MAURICIO	19/10/2018	21.150.000	1/12/2018	30/12/2018	150	4.230.000	30				4.230.000	16.920.000	270.700	211.500			0	1	
10	SIERRA RIANO	JOSE CAYETANO	20/09/2018	23.232.900	1/12/2018	30/12/2018	150	4.646.580	30				4.646.580	16.882.574	297.400	232.400			0	1	
11	RAMIREZ DIAZ	JOSE MANUEL	14/08/2018	36.591.798	1/12/2018	30/12/2018	180	6.098.633	30				6.098.633	20.938.640	390.200	304.900			P	0	1
12	ABELLA FLOREZ	IGNO JAIRO	21/09/2018	32.565.000	1/12/2018	30/12/2018	150	6.513.000	30				6.513.000	26.052.000	416.800	335.600			0	1	
13	CORREA CORREA	JORGE ELIECER	02/08/2018	28.000.000	1/12/2018	30/12/2018	210	4.000.000	30				4.000.000	16.133.334	256.000	200.000			0	1	
14	BELTRAN MURCIA	LUIS ALFONSO	17/08/2018	34.752.000	1/12/2018	30/12/2018	180	5.792.000	30				5.792.000	20.465.067	370.700	289.600			0	1	
15	SOTELLO SUAREZ	YEISON ALFONSO	16/10/2018	14.025.000	1/12/2018	30/12/2018	150	2.805.000	30				2.805.000	11.220.000	179.500	140.300			0	1	
16	TRUJILLO PERDOMO	JUAN LEONARDO	07/11/2018	17.815.005	1/12/2018	30/12/2018	150	3.563.001	30				3.563.001	14.252.004	228.000	178.100			0	1	
17	PERDOMO GUTIERREZ	WALTER	29/11/2018	16.904.216	1/12/2018	30/12/2018	120	4.226.054	30	20.816	203	180	3.747.240	19.156.576	239.800	187.400			0	1	
18	PANTOJA DE LA ESPRIELLA	MEDARDO ANIBAL	12/10/2018	26.110.000	1/12/2018	30/12/2018	150	5.222.000	30				5.222.000	20.888.000	334.200	261.100			0	1	
19	FERRO HEINCKE	JUAN ALBERTO	17/08/2018	36.588.990	1/12/2018	30/12/2018	180	6.098.165	30				6.098.165	21.546.850	390.200	304.900			0	1	
20	GARZON GOMEZ	JOSE FRANCILDES	20/09/2018	39.033.750	1/12/2018	30/12/2018	150	7.806.750	30				7.806.750	28.364.525	499.700	390.400			31.227	1	
21	OSPINA GONZALEZ	GERMAN	30/10/2018	21.150.000	1/12/2018	30/12/2018	150	4.230.000	30				4.230.000	16.920.000	270.700	211.500			P	0	1
22	ALVAREZ HENAO	GUILLERMO ELIAS	09/12/2018	28.620.000	3/12/2018	30/12/2018	120	7.155.000	28				6.678.000	21.942.000	427.400	333.900			0	1	
23	VALLEJO OSANDO	HERNANDO	30/08/2018	41.394.510	1/12/2018	30/12/2018	180	6.899.085	30				6.899.085	27.366.371	441.600	345.000			0	1	
24	VASQUEZ CAMPOS	EDWARD FERNEY	26/09/2018	27.879.480	1/12/2018	30/12/2018	180	4.646.580	30				4.646.580	23.232.900	297.400	232.400			0	1	
25	CASTRO RIVERA	MAURICIO ALEJANDRO	05/10/2018	26.105.770	1/12/2018	30/12/2018	150	5.221.154	30				5.221.154	20.884.616	334.100	261.000			0	1	
26	GONZALEZ TRUJILLO	fernando andres	10/10/2018	23.232.900	1/12/2018	30/12/2018	150	4.646.580	30				4.646.580	18.588.320	297.400	232.400			0	1	
27	VARGAS LEON	ALEXANDER DAVID	26/10/2018	23.685.000	1/12/2018	30/12/2018	150	4.737.000	30				4.737.000	18.948.000	303.200	236.900			0	1	
28	CELIS DURAN	ENRIQUE ANTONIO	14/09/2018	48.912.000	1/12/2018	30/12/2018	180	8.152.000	30				8.152.000	36.140.534	521.800	407.600			32.608	1	
29	ARDILA GONZALEZ	HERNANDO	14/08/2018	40.707.516	1/12/2018	30/12/2018	180	6.784.586	30				6.784.586	23.293.745	434.200	339.300			0	1	
30	GOMEZ SANCHEZ	OSCAR IVAN	25/09/2018	21.150.000	1/12/2018	30/12/2018	150	4.230.000	30				4.230.000	16.920.000	270.700	211.500			0	1	
31	FORERO FERNANDEZ	HENRY JOSE	22/11/2018	26.832.000	1/12/2018	30/12/2018	120	6.708.000	30				6.708.000	20.124.000	429.300	338.400			0	1	
32	RAMIREZ FERRO	HUMBERTO	14/11/2018	26.418.040	14/12/2018	30/12/2018	120	6.604.510	17				3.742.556	22.455.334	253.600	198.100			0	1	
33	ORTEGON CAMPOS	JULIO CESAR	14/09/2018	43.717.800	1/12/2018	30/12/2018	180	7.286.300	30				7.286.300	32.302.597	466.400	364.400			0	1	
34	MOLINA SINISTERRA	IVAN PABLO	15/08/2018	53.841.594	1/12/2018	30/12/2018	180	8.973.599	30				8.973.599	31.108.477	574.200	448.600			35.894	1	
35	RODRIGUEZ FERNANDEZ	RODRIGO	28/11/2018	28.620.000	28/11/2018	30/12/2018	120	7.155.000	33				7.870.500	20.749.500	503.700	393.500			P	0	1
36	PEÑARANDA AMADO	JOSE LUIS	15/11/2018	24.392.800	1/12/2018	30/12/2018	120	6.098.200	30				6.098.200	18.294.600	390.200	304.900			0	1	
37	MORENO LOZANO	JUAN ANDRES	29/10/2018	32.565.000	1/12/2018	30/12/2018	150	6.513.000	30				6.513.000	26.052.000	416.800	335.600			0	1	
38	CAMPO ULABARES	HELBERTH OVIDIO	21/09/2018	31.326.924	1/12/2018	30/12/2018	180	5.221.154	30				5.221.154	24.365.386	334.100	261.000			0	1	
39	PERDOMO GUTIERREZ	WALTER	29/11/2018	16.904.216	1/12/2018	30/12/2018	120	4.226.054	30	20.816	203	180	3.747.240	19.156.576	239.800	187.400			0	1	

7.2.1. Cumplimiento de Ejecucion Recursos

Teniendo en cuenta que en el programa de auditoria esta programado realizar auditorias a los proyectos de inversión, se toma la información de la ejecución de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	---	--

los recursos de inversión 2018 y 2019 de la que reposa en el seguimiento que realiza la Dirección de Planeación Sectorial a través del SEGPLAN.

En el SEGPLAN no figuran datos del primer trimestre 2018.

En el año 2018 el proyecto 1184 presento un cumplimiento del 45.25% en el segundo trimestre, en el tercero 67.81% y en el cuarto trimestre un 92.54%, el proyecto 1185 presento un cumplimiento del 17.55% en el segundo trimestre, en el tercero 42.98 % y en el cuarto trimestre un 92.43 %, el proyecto 1186 presento un cumplimiento del 37.30 % en el segundo trimestre, en el tercero 81.58 % y en el cuarto trimestre un 99.51 %, el proyecto 1187 presento un cumplimiento del 0.58 % en el segundo trimestre, en el tercero 1.13 % y en el cuarto trimestre un 99.99 %, el proyecto 1188 presento un cumplimiento del 7.39 % en el segundo trimestre, en el tercero 13.17 % y en el cuarto trimestre un 98.54 %, el proyecto 1189 presento un cumplimiento del 20.29 % en el segundo trimestre, en el tercero 40.06 % y en el cuarto trimestre un 100.00 %, el proyecto 1190 presento un cumplimiento del 6.09 % en el segundo trimestre, en el tercero 36.80 % y en el cuarto trimestre un 91.90 %, el proyecto 1191 presento un cumplimiento del 0.38 % en el segundo trimestre, en el tercero 0.58 % y en el cuarto trimestre un 46.04 %, el proyecto 1192 presento un cumplimiento del 13.17 % en el segundo trimestre, en el tercero 51.73 % y en el cuarto trimestre un 96.56 %, el proyecto 7522 presento un cumplimiento del 38.72 % en el segundo trimestre, en el tercero 44.95 % y en el cuarto trimestre un 95.68 %, el proyecto 7523 presento un cumplimiento del 33.69 % en el segundo trimestre, en el tercero 69.02 % y en el cuarto trimestre un 99.51 %, el proyecto 7524 presento un cumplimiento del 19.36 % en el segundo trimestre, en el tercero 50.35 % y en el cuarto trimestre un 96.25 % y el proyecto 7525 presento un cumplimiento del 32.53 % en el segundo trimestre, en el tercero 39.70 % y en el cuarto trimestre un 99.04 %.

Imagen No. 23

proyecto	2DO TRIMESTRE			3ER TRIMESTRE			4TO TRIMESTRE		
	programado	ejecutado	% de ejecución	programado	ejecutado	% de ejecución	programado	ejecutado	% de ejecución
1184	1.288.936	583.243	45,25%	1.288.936	874.065	67,81%	1.260.259	1.166.274	92,54%
1185	289.829	50.858	17,55%	289.829	124.563	42,98%	286.662	264.959	92,43%
1186	163.277	60.907	37,30%	163.277	133.203	81,58%	155.718	154.948	99,51%
1187	159.904	935	0,58%	159.904	1.800	1,13%	157.502	157.484	99,99%
1188	29.820	2.205	7,39%	29.820	3.928	13,17%	14.821	14.604	98,54%
1189	85.687	17.389	20,29%	85.687	34.322	40,06%	138.672	138.672	100,00%
1190	16.143	983	6,09%	16.143	5.940	36,80%	11.287	10.373	91,90%
1191	357.270	1.370	0,38%	357.270	2.061	0,58%	330.571	152.210	46,04%
7522	39.868	15.436	38,72%	39.868	17.921	44,95%	36.896	35.303	95,68%
1192	3.940	519	13,17%	3.240	1.676	51,73%	1.975	1.907	96,56%
7523	54.152	18.246	33,69%	54.150	37.373	69,02%	45.587	45.362	99,51%
7524	18.747	3.630	19,36%	18.747	9.440	50,35%	13.636	13.124	96,25%
7525	5.355	1.742	32,53%	6.055	2.404	39,70%	4.594	4.550	99,04%
TOTALES	2.512.928	757.463	30,14%	2.512.926	1.248.696	49,69%	2.458.180	2.159.770	87,86%

Fuente: Informe SEGPLAN 2018.

En el SEGPLAN figuran los siguientes datos 2019.

En el año 2019 el proyecto 1184 presento un cumplimiento del 21.67%, en el primer trimestre, en el segundo trimestre un 39.99%, el proyecto 1185 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 8.36%, en el segundo trimestre un 56.46%, el proyecto 1186 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 85.01%, en el segundo trimestre un 89.89%, el proyecto 1187 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 1.68%, en el segundo trimestre un 3.24%, el proyecto 1188 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 83.98%, en el segundo trimestre un 91.17%, el proyecto 1189 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 2.7%, en el segundo trimestre un 71.68%, el proyecto 1190 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 17.6 %, en el segundo trimestre un 63.86 %, el proyecto 1191 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 18.02 %, en el segundo trimestre un 21.09 %, el proyecto 1192 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 19.29 %, en el segundo trimestre un 61.07 %, el proyecto 7522 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 43.76 %, en el segundo trimestre un 67.93 %, el proyecto 7523 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 80.22 %, en el segundo trimestre un 90.76 %, el proyecto 7524 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 46.22 %, en el segundo trimestre un 76.41 % y el proyecto 7525 en el primer trimestre presento un cumplimiento del 22.93 %, en el segundo trimestre un 90.81%.

Imagen No. 24

PROYECTOS	PROGRAMADO	EJECUTADO		PROGRAMADO	EJECUTADO	
		1er trimestre	%		2o. Trimestre	%
1184	1.403.488	304.094	21,67	1.403.488	561.145	39,99
1185	269.860	22.549	8,36	270.236	152.580	56,46
1186	166.619	141.648	85,01	167.633	150.680	89,89
1187	128.138	2.153	1,68	128.138	4.155	3,24
1188	33.089	27.787	83,98	33.089	30.166	91,17
1189	93.079	2.518	2,7	93.079	66.718	71,68
1190	18.543	3.264	17,6	18.543	11.842	63,86
1191	348.163	62.724	18,02	348.163	73.414	21,09
7522	36.483	15.966	43,76	26.522	18.016	67,93
1192	3.298	636	19,29	3.298	2.014	61,07
7523	48.579	38.970	80,22	52.528	47.674	90,76
7524	12.019	5.555	46,22	14.543	11.112	76,41
7525	4.618	1.059	22,93	4.618	4.194	90,81
	2.565.976	628.923		2.563.878	1.133.710	

Fuente: Informe SEGPLAN 2019.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

7.3. Seguimiento Ejecución Recursos.

La dirección de planeación sectorial elaboró el procedimiento Formulación, Actualización, Seguimiento, Evaluación Ex Ante y Modificación de los Proyectos de Inversión del FFDS, para realizar el seguimiento a los recursos.

La Dirección de Planeación Sectorial informa que este procedimiento fue actualizado el 6 de junio de 2019.

Para realizar el seguimiento a los recursos se analizaron las siguientes actividades del procedimiento.

En cumplimiento a la actividad 9 , La Dirección de Planeación Sectorial devuelve el proyecto de inversión a los gestores para que se realicen ajustes técnicos y /o financieros mediante correo electrónico.

Mediante correo del 14/05/2019 se devolvió el seguimiento de abril del proyecto 1184, mediante correo del 15/04/2019 se devolvió el seguimiento de marzo de 2019, devolvió mediante correo del 07/06/2019 el SEGPLAN de abril del proyecto 1185, devolvió mediante correo del 03/01/2019, el SEGPLAN de noviembre de 2018 del proyecto 1186 para ajustes, mediante correo del 11/04/2019, el SEGPLAN de enero y febrero del proyecto 1186 para ajustes, mediante correo del 22/04/2019, el SEGPLAN de marzo del proyecto 1186, mediante correo del 8/04/2019, la revisión física para ajuste del SEGPLAN del proyecto 1186, mediante correo del 14/05/2019 el seguimiento de abril del proyecto 1186 para ajustes, devolvió el seguimiento de marzo del proyecto de inversión 1187 para ajustes mediante correo del 11/04/2019, devolvió el proyecto de inversión 1188 mediante correo electrónico del 27 de septiembre de 2018, solicitando se consolide en el seguimiento tanto lo físico como lo financiero, devolvió el seguimiento al proyecto 1188 mediante correo del 20 de marzo de 2019 para que se ajustara la meta 3, actividad 3.3, hoja actividades física reprogramación ajuste % actividades y números absoluto, hoja metas 1188 se ajustaron aspectos técnicos, devolvió mediante correo del 29/05/2019, el SEGPLAN de abril del proyecto 1191.



Imagen No. 25

Seguimiento Febrero.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Seguimiento Febrer... X

165% Compartir

Para: Rivera Cruz, Jairo Alonso <JARivera@saludcapital.gov.co>

1 archivos adjuntos (387 KB)
1188-matriz 2019 Revisado.xlsx

Hola Jairito buenas tardes:

Conforme a lo solicitado en ajustes remito lo pertinentes, aclaro que en la hoja de actividades 1188, en la meta 3 - actividad 3.3, se mencionan las Unidades Funcionales; sin embargo; faltaba en la hoja de metas 1188, no las mencione. En el documento adjunto se encuentran los ajustes pertinentes:

1. Hoja Actividades Física: Reprogramación Ajuste % actividades y números absolutos
2. Hoja Metas 1188, se ajustaron aspectos técnicos.

Quedo atenta a tus comentarios en lo pertinente.

Cordialmente,

CLAUDIA MARTÍN NAIZAQUE
Profesional Especializado
Dirección de Urgencias y Emergencias



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Buscar "Resaltar"

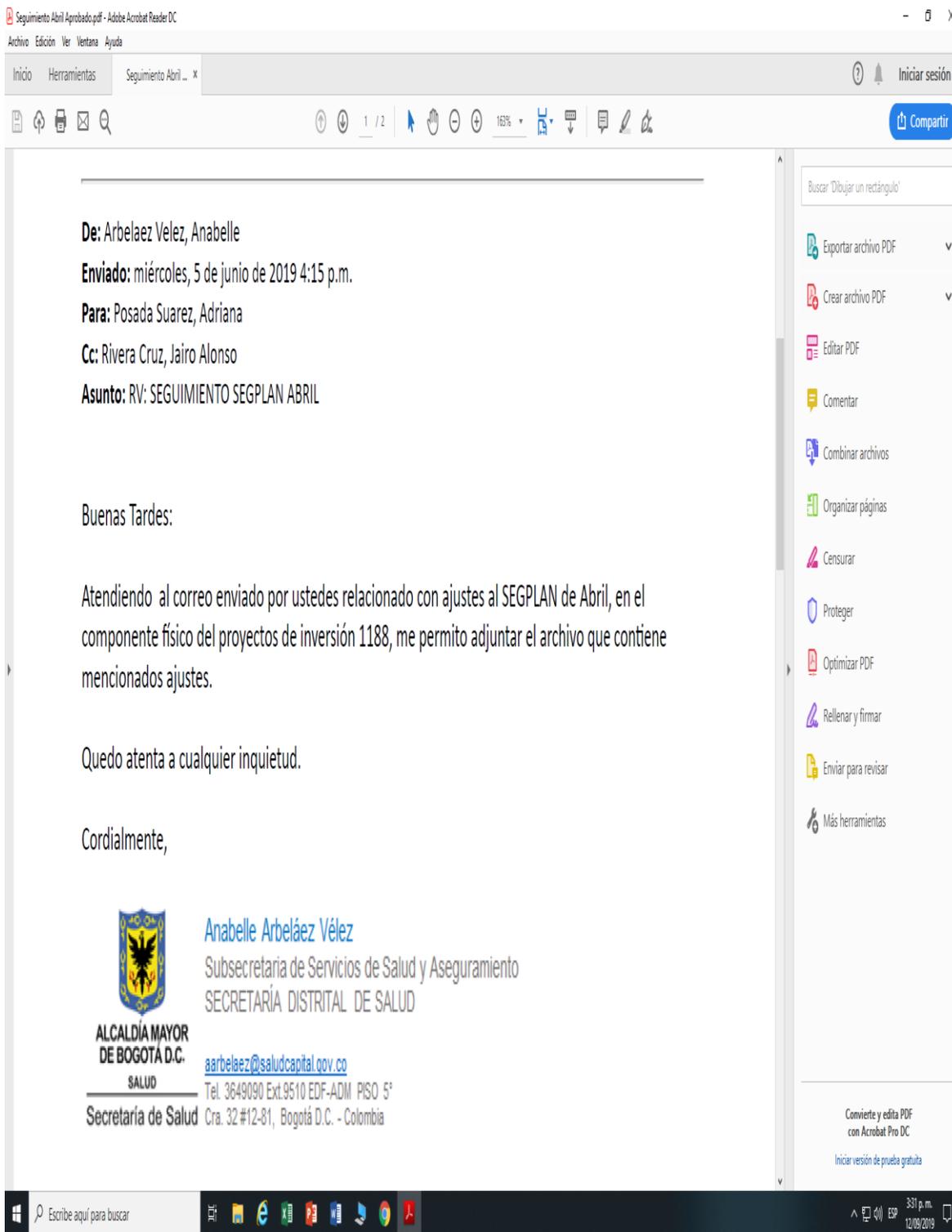
- Exportar archivo PDF
- Crear archivo PDF
- Editar PDF
- Comentar
- Combinar archivos
- Organizar páginas
- Censurar
- Proteger
- Optimizar PDF
- Rellenar y firmar
- Enviar para revisar
- Más herramientas

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC
Iniciar versión de prueba gratuita

Escribe aquí para buscar

3:30 p. m.
12/04/2019

Imagen No. 26



Seguimiento Abril Aprobado.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Seguimiento Abril ... x

1 / 2 163% Compartir

De: Arbelaez Velez, Anabelle
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2019 4:15 p.m.
Para: Posada Suarez, Adriana
Cc: Rivera Cruz, Jairo Alonso
Asunto: RV: SEGUIMIENTO SEGPLAN ABRIL

Buenas Tardes:

Atendiendo al correo enviado por ustedes relacionado con ajustes al SEGPLAN de Abril, en el componente físico del proyectos de inversión 1188, me permito adjuntar el archivo que contiene mencionados ajustes.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,


Anabelle Arbeláez Vélez
 Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento
 SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
aarbelaez@saludcapital.gov.co
 Tel. 3649090 Ext.9510 EDF-ADM PISO 5°
 Cra. 32 #12-81, Bogotá D.C. - Colombia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Secretaría de Salud

Buscar "Dibujar un rectángulo"

- Exportar archivo PDF
- Crear archivo PDF
- Editar PDF
- Comentar
- Combinar archivos
- Organizar páginas
- Censurar
- Proteger
- Optimizar PDF
- Rellenar y firmar
- Enviar para revisar
- Más herramientas

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC
 Iniciar versión de prueba gratuita

Escribe aquí para buscar

331 p. m.
12/09/2019

Imagen No. 27

Seguimiento Junio Aprobado.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Archivo Edición Ver Ventana Ayuda

Inicio Herramientas Seguimiento Junio ... x

1 / 2 162% Compartir

RV: Seguimiento junio OK 1188

Arbelaez Velez, Anabelle

Jue 11/07/2019 9:15 AM

Para: Posada Suarez, Adriana <APosada@saludcapital.gov.co>
CC: Gomez Gomez, Sandra Janet <sjgomez@saludcapital.gov.co>; Rivera Cruz, Jairo Alonso <JARivera@saludcapital.gov.co>

1 archivos adjuntos (534 KB)

1188-matriz 2019 junio 11-07-2019.xlsx;

Buenos Días:

Reenvio informe Segplan a Junio 30 del proyecto de inversión 1188 con los ajustes solicitados y debidamente validados por Planeación Sectorial.

Cordialmente,



Anabelle Arbeláez Vélez
Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD**
Secretaría de Salud

aarbelaez@saludcapital.gov.co
Tel 3649090 Ext 9510 ED-AD PISO 5°
KR 32 12-81, Bogotá D.C. - Colombia

Buscar "Subrayar"

- Exportar archivo PDF
- Crear archivo PDF
- Editar PDF
- Comentar
- Combinar archivos
- Organizar páginas
- Censurar
- Proteger
- Optimizar PDF
- Rellenar y firmar
- Enviar para revisar
- Más herramientas

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC
Iniciar versión de prueba gratuita

Escribe aquí para buscar

332 p. m.
12/09/2019

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Teniendo en cuenta estas devoluciones y los seguimientos a los proyectos como lo muestran las imágenes de los correos 2019, estos evidencian que se ha presentado el riesgo de inoportunidad en la entrega e inconsistencia de los datos reportados por parte de los gestores de los proyectos de inversión del Fondo Financiero Distrital de Salud y en la autoevaluación de controles el proceso en el resultado de la solidez de cada control fue calificado como fuerte con un puntaje de 100, resultado no coherente con las evidencias revisadas, el subrayado es nuestro.

En cumplimiento a la actividad 16, el proceso solicita mensualmente el seguimiento de los proyectos de inversión del FFDS a los gestores y referentes de proyectos.

Mediante correo de 07/09/2018 informó a los gestores de proyectos lo siguiente: *“Dado que estos archivos tienen solo la salida de las metas, actividades, territorialización y población, el archivo del seguimiento es el enviado por Ustedes con toda la información a julio de 2018, si tiene alguna duda por favor ponerse en contacto con el referente para poder agilizar el proceso. El plazo de entrega de la información es para el 10 SEPTIEMBRE de 2018. A esta fecha y hora ESTÁN A JULIO LOS SIGUIENTES PROYECTOS.”*

Mediante correo de 01/10/2018 informó a los gestores de proyectos lo siguiente:

“Dado que estos archivos tienen solo la salida de las metas, actividades, territorialización y población, el archivo del seguimiento es el enviado por Ustedes con toda la información a AGOSTO de 2018, si tiene alguna duda por favor ponerse en contacto con el referente para poder agilizar el proceso. El plazo de entrega de la información es para el 10 DE OCTUBRE de 2018. Es importante resaltar que, por cierre del tercer trimestre de 2018, se debe cumplir con la información a tiempo, para subirla antes del 12 de octubre de 2018 a la Secretaría Distrital de Planeación Distrital.

A esta fecha y hora faltan por llegar los proyectos con corte a agosto de 2018, el subrayado es nuestro.

Patricia Arce 1186 no ha llegado

Héctor Mario Restrepo 1189 no ha llegado

Patricia Arce 7523 no ha llegado”

Mediante correo del 03/01/2019 informó a los gestores de proyectos lo siguiente: *“Se debe partir del archivo del seguimiento enviado por Ustedes con toda la información a NOVIEMBRE de 2018 para hacer DICIEMBRE de 2018, si tiene alguna duda por favor ponerse en contacto con el referente para poder agilizar el proceso. El plazo de entrega de la información es para el 10 DE ENERO de 2019. Es importante resaltar que por cierre del CUARTO trimestre de 2018, se debe*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

cumplir con la información a tiempo, para subirla al aplicativo SEGPLAN de la Secretaría Distrital de Planeación.

A esta fecha y hora faltan por SUBIR los proyectos con corte a NOVIEMBRE de 2018, el subrayado es nuestro
Arbelaez Velez, Anabelle 1184
Arbelaez Velez, Anabelle 1185
Patricia Arce 1186
Patricia Arce 7523”

En los correos aportados no se puede observar que la dirección de planeación haya solicitado a los gestores el seguimiento a todos los proyectos de inversión mensualmente.

En cumplimiento a la actividad 17 la dirección de planeación revisa mensualmente la información técnica y financiera, el avance físico y las acciones y resultados de acuerdo a lo establecido en la programación y misionalidad de cada proyecto.

La Dirección de Planeación Sectorial revisó el ajuste de seguimiento del proyecto 1188 a agosto de 2018 según acta de reunión del 2 de octubre de 2018 y correos del 1º y 2 de octubre del proyecto 1188 del 2018, revisó el ajuste de seguimiento del proyecto 1188 a septiembre de 2018 en reunión del 15 de octubre de 2019, revisó el ajuste de seguimiento del proyecto 1188 a septiembre de 2018, a diciembre de 2018 en reunión del 22 de enero de 2019.

Para los proyectos 1184, 1185, 1186, 1187, 1189 no se evidencia la revisión mensual 2018.

La Dirección de Planeación Sectorial realizó seguimiento al proyecto 1184 de abril mediante correo del 14/05/2019, de marzo de 2019 mediante correo del 15/04/2019, seguimiento al proyecto 1185 de abril mediante correo del 07/06/2019, seguimiento al proyecto 1186 de noviembre de 2018 mediante correo del 03/01/2019, de enero y febrero de 2019 mediante correo del del 11/04/2019, de marzo de 2019 mediante correo del 22/04/2019, de abril de 2019 mediante correo del 29/05/2019, seguimiento al proyecto 1187 de marzo mediante correo del 11/04/2019, de abril mediante correo del 28/05/2019, seguimiento del proyecto 1188 de agosto de 2018, mediante correo del 2/10/2018, de diciembre de 2018, mediante correo del 21/01/2019, seguimiento del proyecto 1188 de febrero de 2019 mediante reunión del 4 de abril de 2019, de marzo mediante reunión fechada el 17 de abril de 2019, de abril mediante reunión fechada el 5 de junio de 2019, de junio mediante reunión fechada el 11 de julio de 2019, seguimiento al proyecto 1189 de mayo mediante correo del 28/06/2019, mediante correo del 30/05/2019 el de abril.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Para los proyectos 7522, 7523, 7524, 7525, 1190, 1191 y 1192 no se evidencia la revisión mensual 2019.

En cumplimiento a la actividad 20 la dirección de planeación publica mensualmente la información física y financiera de los proyectos de inversión del FFDS cargando la información en la siguiente ruta:

<https://saludcapitalgovco.sharepoint.com/sites/bancodeproyectosinversion>.

En el 2018 la Direccion de Planeacion Publicó en el SharePoint.

Seguimiento al proyecto de inversión 7522, febrero con fecha de modificación 04/12/2018, marzo con fecha 04/12/2018, abril con fecha de modificación 04/12/2018, mayo con fecha de modificación 04/12/2018, junio con fecha de modificación 13/07/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 7523, febrero con fecha de modificación 04/12/2018, marzo con 04/12/2018, abril con fecha de modificación 04/12/2018, mayo con fecha de modificación 04/12/2018, junio con fecha de modificación 13/07/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 7524, febrero con fecha de modificación 4/12/2018, marzo con 4/12/2018, abril con fecha de modificación 4/12/2018, mayo con fecha de modificación 4/12/2018, junio con fecha de modificación 13/07/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 7525, febrero con fecha de modificación 04/12/2018, marzo con fecha 04/12/2018, abril con fecha de modificación 04/12/2018, mayo con fecha de modificación 04/12/2018, junio con fecha de modificación 13/07/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	---	--

Seguimiento al proyecto de inversión 1184, febrero con fecha de modificación 04/12/2018, marzo con fecha 04/12/2018, abril con fecha de modificación 04/12/2018, mayo con fecha de modificación 04/12/2018, junio con fecha de modificación 04/12/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 1185, febrero con fecha de modificación 04/12/2018, marzo con 04/12/2018, abril con fecha de modificación 04/12/2018, mayo con fecha de modificación 04/12/2018, junio con fecha de modificación 04/12/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

La Dirección de Planeación Sectorial en el 2018 público en el SharePoint el seguimiento al proyecto de inversión 1186 febrero con fecha de modificación 4/12/2018, marzo con fecha 4/12/2018, abril con fecha 4/12/2018, mayo con fecha 4/12/2018, junio con fecha 13/07/2018, julio con fecha 13/07/2018, agosto 13/07/2018, septiembre 13/07/2018, octubre 13/07/2018, noviembre 13/07/2018, diciembre 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 1187, febrero con fecha de modificación 04/12/2018, marzo con fecha 04/12/2018, abril con fecha de modificación 04/12/2018, mayo con fecha de modificación 04/12/2018, junio con fecha de modificación 04/12/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 1188, febrero con fecha de modificación 04/12/2018, marzo con 04/12/2018, abril con fecha de modificación 04/12/2018, mayo con fecha de modificación 04/12/2018, junio con fecha de modificación 04/12/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 1189 de febrero con fecha 4/12/2018, marzo con fecha 4/12/2018, abril con fecha 4/12/2018, mayo con fecha 4/12/2018, junio con fecha 4/12/2018, julio con fecha 13/07/2018, agosto con fecha 13/07/2018, septiembre con fecha 13/07/2018, octubre con fecha 13/07/2018, noviembre con fecha 13/07/2018 y diciembre con fecha 13/07/2018.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Seguimiento al proyecto de inversión 1190, febrero con fecha de modificación 04/12/2018, marzo con fecha 04/12/2018, abril con fecha de modificación 04/12/2018, mayo con fecha de modificación 04/12/2018, junio con fecha de modificación 04/12/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 1191, febrero con fecha de modificación 04/12/2018, marzo con 04/12/2018, abril con fecha de modificación 04/12/2018, mayo con fecha de modificación 04/12/2018, junio con fecha de modificación 13/07/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 1192 de febrero con fecha 4/12/2018, marzo con fecha 4/12/2018, abril con fecha 4/12/2018, mayo con fecha 4/12/2018, junio con fecha 4/12/2018, julio con fecha 13/07/2018, agosto con fecha 13/07/2018, septiembre con fecha 13/07/2018, octubre con fecha 13/07/2018, noviembre con fecha 13/07/2018 y diciembre con fecha 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 7522, febrero con fecha de modificación 26/04/2019, marzo con fecha de modificación 29/05/2019, abril con fecha de modificación 06/06/2019, mayo con fecha de modificación 02/07/2019, junio con fecha de modificación 11/07/2019.

Seguimiento al proyecto de inversión 7523 enero - febrero con fecha de modificación 12/04/2019, marzo con 04/06/2019, abril con fecha de modificación 04/06/2019, mayo con fecha de modificación 02/07/2019, junio con fecha de modificación 12/07/2019, julio aun no ha presentado seguimiento.

Seguimiento al proyecto de inversión 7524, Se encuentran publicados los seguimientos de febrero con fecha de modificación 4/12/2018, marzo con 4/12/2018, abril con fecha de modificación 4/12/2018, mayo con fecha de modificación 4/12/2018, junio con fecha de modificación 13/07/2018, julio con fecha de modificación 13/07/2018, agosto con fecha de modificación 13/07/2018, septiembre con fecha de modificación 13/07/2018, octubre con fecha de modificación 13/07/2018, noviembre con fecha de modificación 13/07/2018, diciembre con fecha de modificación 13/07/2018.

Seguimiento al proyecto de inversión 7525, febrero con fecha de modificación 08/04/2019, marzo con fecha de modificación 29/05/2019, abril con fecha de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	---	--

modificación 02/07/2019, mayo con fecha de modificación 02/07/2019, junio con fecha de modificación 11/07/2019.

Seguimiento al proyecto de inversión 1184, febrero con fecha de modificación 08/04/2019, marzo con fecha de modificación 17/07/2019, abril con fecha de modificación 31/05/2019, mayo con fecha de modificación 02/07/2019, junio con fecha de modificación 10/07/2019.

Seguimiento al proyecto de inversión 1185 enero - febrero con fecha de modificación 08/04/2019, marzo con 17/04/2019, abril con fecha de modificación 07/06/2019, mayo con fecha de modificación 02/07/2019, junio con fecha de modificación 18/08/2019.

En el 2019 la Direccion de Planeacion Publicó en el SharePoint.

Seguimiento al proyecto de inversión 1186 enero y febrero con fecha de modificación 12 de abril de 2019, marzo con fecha de modificación 29 de mayo, abril con fecha de modificación 2 de julio de 2019, mayo con fecha de modificación 2 de julio de 2019, junio con fecha de modificación 23 de julio de 2019.

Seguimiento al proyecto de inversión 1187 febrero con fecha de modificación 08/04/2019, marzo con fecha de modificación 17/07/2019, abril con fecha de modificación 31/05/2019, mayo con fecha de modificación 02/07/2019, junio con fecha de modificación 11/07/2019.

Seguimiento al proyecto de inversión 1188 enero - febrero con fecha de modificación 29/05/2019, marzo con 29/05/2019, abril con fecha de modificación 06/06/2019, mayo con fecha de modificación 02/07/2019, junio con fecha de modificación 11/07/2019, julio con fecha de modificación 21/08/2019.

Seguimiento al proyecto de inversión 1189 enero y febrero con fecha de modificación 8 de abril de 2019, marzo con fecha de modificación 17 de abril de 2019, abril con fecha de modificación 4 de junio de 2019, mayo con fecha de modificación 2 de julio de 2019, junio con fecha de modificación 11 de julio.

Seguimiento al proyecto de inversión 1190, Se encuentran publicados los seguimientos de febrero con fecha de modificación 08/04/2019, marzo con fecha de modificación 17/04/2019, abril con fecha de modificación 06/06/2019, mayo con fecha de modificación 02/07/2019, junio con fecha de modificación 11/07/2019.

Seguimiento al proyecto de inversión 1191 enero - febrero con fecha de modificación 11/04/2019, marzo con 17/04/2019, abril con fecha de modificación 04/06/2019, mayo con fecha de modificación 02/07/2019, junio con fecha de modificación 15/07/2019, julio aun no ha presentado seguimiento.



OFICINA DE CONTROL INTERNO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
INFORME DE AUDITORIA
Código: SDS-ESC-FT-003 V.7

Elaborado por: Monica Ulloa M.
Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos
Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



Seguimiento al proyecto de inversión 1192 enero y febrero con fecha de modificación 11 de abril de 2019, marzo con fecha de modificación 29 de mayo de 2019, abril con fecha de modificación 12 de junio de 2019, mayo con fecha de modificación 2 de julio de 2019 y junio con fecha de modificación 11 de julio de 2019.

En las carpetas iniciales de los proyectos 1184, 1185, 1187, 1188, 1189, y 1190, se observó que se encuentra la justificación del proyecto sin firma, pero en los archivos físicos se encuentran las justificaciones firmadas.

La Dirección de Planeación Sectorial informa que el desarrollo de Share point, es una herramienta que se implemento a partir de la vigencia 2019, la carpeta que se utilizaba en públicos fue eliminada y los seguimientos se subieron sobre la misma fecha.

En cumplimiento a la actividad 25 la dirección de planeación la Dirección de Planeación Sectorial registra trimestralmente la información de seguimiento a los proyectos de inversión del FFDS en el aplicativo SEGPLAN.

Registró en el SEGPLAN el 29/01/2019 el seguimiento de los proyectos del cuarto trimestre de 2018 cuatro (4) días después del plazo máximo de publicación para este trimestre que era el 25/01/2019, según lo establecido en el oficio radicado 2-2018-06720 de la Secretaria Distrital de Planeación.

Imagen No. 28

The screenshot shows the 'BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS' interface with a table titled 'ESTADO VALIACIÓN SEGUIMIENTO ENTIDADES'. The table has columns for 'ENTIDADES', 'D1. Componente de inversión', 'D2. Componente de gestión', 'D3. Terminación', 'D4. Actividades', and 'LISTA'. Each row represents a project with its ID, name, and status across different dates (31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2018, 31/12/2019).

ENTIDADES	D1. Componente de inversión		D2. Componente de gestión		D3. Terminación		D4. Actividades		LISTA		
	Estado	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Fecha	Estado	Fecha			
102. Presidencia Distrital	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
103. Secretaría General	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
105. Vicepresidencia Distrital	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
110. Secretaría Distrital de Gobierno	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
111. Secretaría Distrital de Hacienda	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
112. Secretaría de Educación del Distrito	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
113. Secretaría Distrital de Movilidad	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
117. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
118. Secretaría Distrital del Hábitat	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
119. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
130. Secretaría Distrital de Planeación	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
131. Secretaría Distrital de la Mujer	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
132. Secretaría Distrital de Integración Social	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
133. Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
135. Secretaría Distrital de Aniquilación	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
137. Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
131. Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
138. Secretaría Jurídica Distrital	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
139. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
200. Instituto para la Economía Social	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
201. Secretaría Distrital de Salud (Instituto Financiero Distrital de Salud)	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
203. Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
204. Instituto de Desarrollo Urbano	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
205. Fondo de Prestaciones Económicas, Cuentas y Pensiones	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
206. Caja de Vivienda Popular	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
211. Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
213. Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
214. Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
215. Fundación Obispo Azuero Arambajo	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
216. Orquesta Filarmónica de Bogotá	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
218. Javier Botero José Celestino Mula	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
219. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
220. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
221. Instituto Distrital de Turismo	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
222. Instituto Distrital de las Artes	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
224. Unidad Administrativa Especial de Casabermejo Distrital	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
227. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vía	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
228. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
229. Instituto Distrital de Industria y Comercio Interior	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
230. Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
232. Contraloría Distrital	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
240. Lotería de Bogotá	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
242. Canal Capital	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
243. Metrovivienda	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
245. Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
246. Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
247. Empresa de Aseo Urbano y Mantenimiento de Bogotá	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si
248. Empresa Metro de Bogotá S.A.	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Cerrado	25/01/2019	Si	Si	Si



La Dirección de Planeación Sectorial reporto en el SEGPLAN el 25/04/2019 el seguimiento de los proyectos del primer trimestre de 2019, el plazo máximo de publicación para este trimestre era el 25/04/2019, según lo establecido por la Secretaria Distrital de Planeación mediante Circular 005 de 2019.

Imagen No. 29

Cargue información entidades | 2019 (1).pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas Cargue información... x

93,7%

Compartir

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
ESTADO VALIDACION SEGUIMIENTO ENTIDADES

ENTIDADES	01. Componente de inversión 31/03/2019			02. Componente de gestión 31/03/2019			03. Territorialización 31/03/2019			04. Actividades 31/03/2019			LISTA	
	Estado	Fecha	Validó	Estado	Fecha	Validó	Estado	Fecha	Validó	Estado	Fecha	Validó		
102. Personería Distrital	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
104. Secretaría General	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
105. Secretaría Distrital de Planeación	Cerrado	23/04/2019	Si	Cerrado	23/04/2019	Si	Cerrado	23/04/2019	Si	Cerrado	23/04/2019	Si	Si	Si
110. Secretaría Distrital de Gobierno	Cerrado	12/04/2019	Si	Cerrado	12/04/2019	Si	Cerrado	15/04/2019	Si	Cerrado	12/04/2019	Si	Si	Si
111. Secretaría Distrital de Hacienda	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
112. Secretaría de Educación del Distrito	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
113. Secretaría Distrital de Movilidad	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
117. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Si	Si
118. Secretaría Distrital del Hábitat	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
119. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
120. Secretaría Distrital de Planeación	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
121. Secretaría Distrital de la Mujer	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Si	Si
122. Secretaría Distrital de Integración Social	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
125. Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
126. Secretaría Distrital de Ambiente	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	26/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
127. Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
131. Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
136. Secretaría Jurídica Distrital	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
137. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
200. Instituto para la Economía Social	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
201. Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Si	Si
203. Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
204. Instituto de Desarrollo Urbano	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
208. Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
209. Caja de Vivienda Popular	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
211. Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Si	Si
213. Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Si	Si
214. Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
215. Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
216. Orquesta Filarmónica de Bogotá	Cerrado	15/04/2019	Si	Cerrado	15/04/2019	Si	Cerrado	15/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
218. Jardín Botánico José Celestino Múte	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Si	Si
219. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	Cerrado	11/04/2019	Si	Cerrado	11/04/2019	Si	Cerrado	11/04/2019	Si	Cerrado	11/04/2019	Si	Si	Si
220. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
221. Instituto Distrital de Turismo	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Si	Si
222. Instituto Distrital de las Artes	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
225. Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
227. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Si	Si
228. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
229. Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Cerrado	25/04/2019	Si	Si	Si
230. Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Cerrado	23/04/2019	Si	Cerrado	23/04/2019	Si	Cerrado	23/04/2019	Si	Cerrado	23/04/2019	Si	Si	Si
235. Contraloría Distrital	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
240. Lotería de Bogotá	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
260. Canal Capital	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
262. Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
263. Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Cerrado	22/04/2019	Si	Si	Si
265. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
266. Empresa Metro de Bogotá S.A.	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Cerrado	24/04/2019	Si	Si	Si
47 ENTIDADES	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión (DPS)
Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 04-SEP-2019 10:23 Página 1 de 1
Reporte: sig_estado_seg_entidades01 (2013010)

7:49 a. m.
13/09/2019



Registró en el SEGPLAN el 16/07/2019 el seguimiento de los proyectos del segundo trimestre de 2019 con antelación del plazo máximo de publicación para este trimestre era el 24/07/2019, según lo establecido por la Secretaria Distrital de Planeación mediante Circular 005 de 2019.

Imagen No. 30

Cargue información entidades 2019 (1).pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas Cargue información... x

1 / 1 93,7%

Compartir

Buscar 'Medir'

Exportar archivo PDF

Crear archivo PDF

Editar PDF

Comentar

Combinar archivos

Organizar páginas

Censurar

Proteger

Optimizar PDF

Rellenar y firmar

Enviar para revisar

Más herramientas

Convierte y edita PDF con Acrobat Pro DC

Iniciar sesión de prueba gratuita

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN - Subsecretaría de Planeación de la Inversión (DPSI)

Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN

Fecha de impresión: 04-SEP-2019 10:27

Página 1 de 1

Reporte: sj_estado_seg_entidades(2013001)

7:49 a. m. 13/09/2019

ENTIDADES	01. Componente de inversión 30/06/2019			02. Componente de gestión 30/06/2019			03. Territorialización 30/06/2019			04. Actividades 30/06/2019			LISTA Carg. Valido	
	Estado	Fecha	Validó	Estado	Fecha	Validó	Estado	Fecha	Validó	Estado	Fecha	Validó		
102 Personería Distrital	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
104 Secretaría General	Cerrado	17/07/2019	Si	Cerrado	17/07/2019	Si	Cerrado	17/07/2019	Si	Cerrado	17/07/2019	Si	Si	Si
105 Veeduría Distrital	Cerrado	12/07/2019	Si	Cerrado	12/07/2019	Si	Cerrado	12/07/2019	Si	Cerrado	12/07/2019	Si	Si	Si
110 Secretaría Distrital de Gobierno	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
111 Secretaría Distrital de Hacienda	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
112 Secretaría de Educación del Distrito	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
113 Secretaría Distrital de Movilidad	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
118 Secretaría Distrital del Hábitat	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
120 Secretaría Distrital de Planeación	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
121 Secretaría Distrital de la Mujer	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
122 Secretaría Distrital de Integración Social	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
126 Secretaría Distrital de Ambiente	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	17/07/2019	Si	Cerrado	17/07/2019	Si	Si	Si
127 Departamento Administrativo de la Defensa del Espacio Público	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
136 Secretaría Jurídica Distrital	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
200 Instituto para la Economía Social	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	17/07/2019	Si	Si	Si
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
204 Instituto de Desarrollo Urbano	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	22/07/2019	Si	Cerrado	17/07/2019	Si	Si	Si
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
209 Caja de Vivienda Popular	Cerrado	17/07/2019	Si	Cerrado	17/07/2019	Si	Cerrado	17/07/2019	Si	Cerrado	17/07/2019	Si	Si	Si
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
216 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
218 Orquesta Filarmónica de Bogotá	Cerrado	12/07/2019	Si	Cerrado	12/07/2019	Si	Cerrado	12/07/2019	Si	Cerrado	12/07/2019	Si	Si	Si
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	Cerrado	12/07/2019	Si	Cerrado	12/07/2019	Si	Cerrado	12/07/2019	Si	Cerrado	12/07/2019	Si	Si	Si
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
221 Instituto Distrital de Turismo	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
222 Instituto Distrital de las Artes	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
235 Contraloría Distrital	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
240 Lotería de Bogotá	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
260 Canal Capital	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Cerrado	16/07/2019	Si	Si	Si
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Cerrado	15/07/2019	Si	Si	Si
47 ENTIDADES	47			47			47			47			47	47

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

En cumplimiento a la actividad 27 la dirección de planeación gestiona la publicación trimestralmente del seguimiento de los proyectos de inversión del FFDS.

En el 2018 la Dirección de Planeación Sectorial.

Gestiono la publicación del seguimiento a los proyectos de inversión del FFDS en sus componentes de inversión, gestión y territorialización en la página web del a SDS del primer trimestre de 2018, mediante correo del 02/05/2018 dirigido a la oficina de Comunicaciones.

Gestionó la publicación del seguimiento a los proyectos de inversión del FFDS del SEGPLAN en sus componentes de inversión, gestión y territorialización en la página web del a SDS del segundo trimestre de 2018, mediante correo del 28/08/2018 dirigido a la oficina de Comunicaciones.

En el 2019 la Dirección de Planeación Sectorial

Gestiono la publicación del seguimiento a los proyectos de inversión del FFDS del SEGPLAN en sus componentes de inversión, gestión y territorialización en la página web del a SDS del primer trimestre de 2019, mediante correo del 07/05/2019.

Gestionó la publicación de la información del SEGPLAN y la solicitud de publicación de los componentes de inversión, gestión y territorialización en la página WEB del segundo trimestre de 2019, mediante correo del 18/07/2019.

En cumplimiento a la actividad 30 la dirección de planeación recibe y revisa cada vez que se requiera la solicitud de modificación de los proyectos de inversión del FFDS.

La Dirección de Planeación Sectorial recibió la solicitud de modificación No. 5 del proyecto 1186, mediante memorando 2019IE8515 del 08/04/2019 de la Subsecretaria de Salud Pública.

Recibió la solicitud de modificación No. 1 del proyecto 1188, mediante memorando 2019IE7224 del 26/03/2019 de la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud, solicitud de modificación No. 6 del proyecto 1186, mediante memorando 2019IE8386 del 05/04/2019 de la Subsecretaria de Salud Pública, solicitud de modificación No. 1 del proyecto 1187, mediante memorando 2019IE3497 del 15/02/2019 de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, solicitud de modificación No. 4 del proyecto 1186, mediante memorando 2019IE7530 del 28/03/2019 de la Subsecretaria de Salud Pública, solicitud de modificación para el ajuste cambio entre conceptos del gasto por valor de \$177.254.030 del proyecto 1185, mediante memorando 2019IE6382 del 18/03/2019 de la Subdirección de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Administración de Aseguramiento, solicitud de modificación para el ajuste cambio entre conceptos del gasto por valor de \$13.000.000.000 del proyecto 1185, mediante memorando 2019IE15434 del 19/06/2019 de la Subdirección de Administración de Aseguramiento, solicitud de modificación No. 2 del proyecto 1186, mediante memorando 2019IE3524 del 15/02/2019 de la Subsecretaria de Salud Pública, solicitud de modificación No. 1 del proyecto 1186, mediante memorando 2019IE3456 del 14/02/2019 de la Subsecretaria de Salud Pública.

En el año 2018 se realizaron veintiocho (28) modificaciones.

El proyecto 1185 cuatro (4) modificaciones.

- Cambio de concepto de gasto del 05/03/2018, por valor de \$86.825.505 con fecha de modificación del 04/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, se encuentra anexo un memorando de las Directora de Planeación Sectorial y Financiera del 05/03/2018 comunicando el cambio de montos, se encuentra CDP de cambios entre conceptos del 26/02/2018.
- Modificación PAA del 08/05/2018, con fecha de modificación del 4/12/2018, en el SEGPLAN no se encuentra una justificación anexa para esta modificación del Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, se encuentra la solicitud de modificación al PAA del 07/08/2018.
- Cambio de concepto de gasto del 16/05/2018, por valor de \$36.498.308.495 con fecha de modificación del 04/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, se encuentra anexo un memorando de las Directora de Planeación Sectorial y Financiera del 16/05/2018 comunicando el cambio de montos.
- Traslado al 1190 del 29/05/2018, por valor de \$50.400.000 con fecha de modificación del 04/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, solicitud a la Secretaria Distrital de Planeación 23/04/2018, se encuentra concepto de la Secretaria Distrital de Hacienda 10/05/2018 y Secretaria Distrital de Planeación 30/04/2018, acuerdo 290 del 29/05/2018, una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

El proyecto 1186 tres (3) modificaciones.

- Cambio de concepto de gasto del 16/04/2018, por valor de \$5.075.642.000 con fecha de modificación del 4/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Pública, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos que tampoco está firmado.
- Cambio de concepto de gasto del 21/05/2018, por valor de \$16.613.000.000 con fecha de modificación del 4/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Pública, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos que tampoco está firmado.
- Cambio concepto de gasto del 23/05/2018, por valor de \$22.500.000.000 con fecha de modificación del 4/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Pública, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos que tampoco está firmado.

El proyecto 1187 dos (2) modificaciones.

- Reducción presupuestal, por valor de \$95.867.000 con fecha de modificación del 30/04/2018, en el Banco de Proyectos (Share point) figura la solicitud de modificación escrita firmada por el secretario de la SDS, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Pública, esta no está firmada.
- Modificación del PAA que no cambia el valor del presupuesto asignado, anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el envío de la información que tampoco está firmado.

El proyecto 1188 dos (2) modificaciones.

- Modificación PAA del mayo 2018, con fecha de modificación del 4/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada.

- Reducción del 30/04/2018, por valor de \$1.194.884.244 con fecha de modificación del 04/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo solicitud reducción a la Secretaria Distrital de Planeación incluye justificación de firmada por el Despacho y el impacto firmado por la Directora de Planeación Sectorial y modificaciones presupuestales, Circular 002 de 2018, concepto Secretaria Distrital de Planeación, Decreto 259 de 30/04/2019 (reducción de presupuesto)

El proyecto 1189 una (1) modificación.

- cambio de concepto de gasto del 21/05/2018, por valor de \$4.727.727.146 con fecha de modificación del 4/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación que no está firmada.

El proyecto 1190 tres (3) modificaciones.

- Reducción, por valor de \$129.579.000 con fecha de modificación del 30/04/2019, en el Banco de Proyectos (Share point) figura la solicitud de modificación escrita y firmada, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial, esta no está firmada.
- Cambio de montos entre conceptos de gasto, por valor de \$135.263.000 con fecha de modificación del 21/05/2018, en el Banco de Proyectos (Share point) no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial que no se encuentra firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos que tampoco está firmado.
- Cambio de montos entre conceptos de gasto, por valor de \$1.909.854.517 con fecha de modificación del 29/05/2018, en el Banco de Proyectos (Share point) figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Directora de Planeación Sectorial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

El proyecto 1191 dos (2) modificaciones.

- Reducción del 30/04/2018, por valor de \$770.943.000 con fecha de modificación del 04/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo solicitud reducción a la Secretaria Distrital de Planeación 21/03/2018 incluye justificación de firmada por el Despacho y el impacto firmado por la Directora de Planeación Sectorial y modificaciones presupuestales, Circular 002 de 2018, concepto Secretaria Distrital de Planeación, Decreto 259 de 30/04/2019 (reducción de presupuesto), solicitud de modificación escrita de la Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial , no está firmada.
- Cambio de concepto de gasto del 25/05/2018, por valor de \$1.967.000.000 con fecha de modificación del 04/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, no se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de las Directoras de Planeación Sectorial y Financiera comunicando el cambio de montos del 25/05/2018. se encuentra CDP de cambios entre conceptos del 12/04/2018

El proyecto 1192 tres (3) modificaciones.

- Cambio de concepto de gasto del 30/04/2018, por valor de \$495.835.000 con fecha de modificación del 4/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación del Subsecretario de gestión Territorial que no está firmada.
- Modificación PAA DEL 16/02/2018, con fecha de modificación del 4/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación del Subsecretario de gestión Territorial que no está firmada.
- Reducción del 30/04/2018, con fecha de modificación del 4/12/2018, por valor de \$59.695. 000, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

modificación del Subsecretario de gestión Territorial que no está firmada.

El proyecto 7522 dos (2) modificaciones.

- Cambio de concepto de gasto, por valor de \$1.285.148.088 con fecha de modificación del 06/03/2018, en el Banco de Proyectos (Share point), figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra la justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria Corporativa, que se encuentra firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando en la actualización de la información.
- Reducción del presupuesto, por valor de \$146.735.000 con fecha de modificación del 30/04/2018, en el Banco de Proyectos (Share point) figura la solicitud de modificación escrita firmada por el Secretario dirigida a Distrital de Planeación, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretario Corporativo, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando del Subdirector Corporativo comunicando la actualización de información del proyecto que tampoco está firmado.

El proyecto 7523 tres (3) modificaciones.

- Reducción del 30/04/2018, por valor de \$241.732.000 con fecha de modificación del 04/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo solicitud reducción a la Secretaria Distrital de Planeación 21/03/2018 incluye justificación de firmada por el Despacho y el impacto firmado por la Directora de Planeación Sectorial y modificaciones presupuestales, Circular 002 de 2018, concepto Secretaria Distrital de Planeación, Decreto 259 de 30/04/2019 (reducción de presupuesto), solicitud de modificación escrita de la Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial , no está firmada.
- Cambio de concepto de gasto del 09/03/2018, por valor de \$999.647.364 con fecha de modificación del 04/12/2018, en el SEGPLAN se encuentra la solicitud de modificación escrita por la Subsecretaria de Salud Pública del 28/02/2018, una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Pública, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Dirección de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos del 09/03/2018.

- Cambio de concepto de gasto del 23/05/2019, por valor de \$390.740.000 con fecha de modificación del 04/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Pública, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos del 23/05/2018

El proyecto 7524 presenta dos (2) modificaciones.

- Modificación PAA de mayo 18, con fecha de modificación del 4/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación del Subsecretario Corporativo, esta no está firmada.
- Reducción del 30/04/2018, por valor de \$252.678.000 con fecha de modificación del 4/12/2018, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación del Subsecretario Corporativo, esta no está firmada.

El proyecto 7525 una (1) modificación.

- Reducción presupuestal, por valor de \$44.887.000 con fecha de modificación del 30/04/2018, en el Banco de Proyectos (Share point) figura la solicitud de modificación escrita firmada por el Secretario dirigida a Distrital de Planeación, se encuentra firmada, se encuentra una justificación anexa para esta modificación del Subsecretario de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía.

En el 2019 se han realizado treinta y cinco (35) modificaciones.

El proyecto 1184 tres (3) modificaciones.

- Traslado presupuestal, por valor de \$150.000.000 con fecha de modificación del 04/06/2019, en el Banco de Proyectos (Share point) figura la solicitud de modificación escrita enviada a la Secretaria de Planeación Distrital, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subdirectora de Administración del Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Subdirectora de Administración del Aseguramiento comunicando la actualización de información.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

- Sustitución y cambio de Fuentes, por valor de \$8.003.697.000 con fecha de modificación del 28/06/2019, en el Banco de Proyectos (Share point) no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subdirectora de Administración del Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Subdirectora de Administración de Aseguramiento comunicando el cambio de montos que se encuentra firmada.
- Adición, por valor de \$34.701.518.585 con fecha de modificación del 21/06/2019, en el Banco de Proyectos (Share point) no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Pública, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Subdirectora de Administración del Aseguramiento, Director de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud y Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento comunicando el cambio de montos que tampoco está firmado

El proyecto 1185 seis (6) modificaciones.

- Cambio de concepto de gasto del 15/03/2019, por valor de \$1.504.219.448 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos del 15/03/2019.
- Cambio de concepto de gasto del 18/03/2019, por valor de \$29.258.794.000 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos del 18/03/2019. se encuentra CDP de cambios entre conceptos del 25/02/2019 y 01/03/2019.
- Cambio de concepto de gasto del 02/04/2019, por valor de \$177.254.030 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos del 02/04/2019.

- Traslado al 1185 del 03/04/2019, por valor de \$376.250.026 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, solicitud a la Secretaria Distrital de Planeación esta no está firmada, se encuentra concepto de la Secretaria Distrital de Hacienda 28/03/2019 y Secretaria Distrital de Planeación 11/03/2019, acuerdo 314 del 03/04/2019, una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada.
- Cambio de concepto de gasto del 29/04/2019, por valor de \$81.709.980 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN se encuentra la solicitud de modificación escrita, una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos del 29/04/2019.
- Cambio de concepto de gasto del 27/06/2019, por valor de \$13.000.000 con fecha de modificación del 16/07/2019, en el SEGPLAN se encuentra la solicitud de modificación escrita, una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos del 02/07/2019.

El proyecto 1186 nueve (9) modificaciones.

- Cambio de monto entre conceptos de gasto por \$88.000.000 para realizar Adición al Convenio 1331 de 2017. por la fuente de financiación Sistema General de Participaciones con fecha de modificación 16 de julio de 2019, se encuentra justificación de la modificación de la subsecretaria de salud publica sin firma, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando la modificación 14 que esta firmada.
- Cambio de monto entre conceptos de gasto por \$22.953.888.222 para realizar la contratación entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Salud para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, por la Fuente Sistema General de Particiones (SGP), con fecha de modificación 5 de julio de 2019 se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

encuentra una justificación de la modificación de la subsecretaria de salud publica sin firma, memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando la modificación sin firma y otro memorando firmado.

- Cambio de monto entre conceptos de gasto por \$8.667.296.001 para realizar la contratación entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y las Subredes Integradas de Salud para la ejecución del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, por la Fuente Aporte Ordinario, con fecha de modificación 5 de julio de 2019, se encuentra una justificación de la modificación de la subsecretaria de salud publica sin firma, memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando la modificación sin firma y otro memorando firmado.
- Traslado de recursos por valor de \$376.250.026 al proyecto 1185 “Atención a la población pobre no asegurada (PPNA), vinculados y no POSs” desde el Proyecto 1186 “Atención Integral en Salud”; según lo que ordena la Resolución 5869 del 27 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social, con fecha de modificación 5 de julio de 2019, con fecha de modificación 5 de julio de 2019, se encuentra una justificación de la modificación de la subsecretaria de salud publica sin firma, oficio de solicitud de traslado presupuestal dirigido a la Secretaria Distrital de Planeación firmado por el Secretario de Salud.
- Cambio de monto entre conceptos de gasto por \$250.000.000 para dar cumplimiento al pago del Fallo No. 25000-23-26-000-2004-02010-01 (41390) a favor de Lilian Carola Moreno Robledo y Juliana María Moreno Robledo y otros., por la Fuente Aporte ordinario, con fecha de modificación 5 de julio de 2019, se encuentra una justificación de la modificación de la subsecretaria de salud publica sin firma, memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando la modificación sin firma y otro memorando firmado.
- Cambio de monto entre conceptos de gasto por \$981.000.000 para contratación de la Firma Interventora para los contratos interadministrativos celebrados entre el FFDS y las Empresas Sociales del Estado para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC., por la Fuente Aporte ordinario, con fecha de modificación 5 de julio de 2019, con fecha de modificación 5 de julio de 2019, se encuentra una justificación de la modificación de la subsecretaria de salud publica sin firma, memorando de la Directora de Planeación Sectorial firmado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

- Cambio de monto entre conceptos de gasto por \$150.000.000 para realizar la contratación de prestar servicios de apoyo logístico y complementarios a la SDS-FFDS, para llevar a cabo actividades Institucionales y comunitarias de su competencia, por la fuente Aporte Ordinario, con fecha de modificación 5 de julio de 2019, se encuentra una justificación de la modificación de la subsecretaria de salud publica (E) sin firma, memorando de la Directora de Planeación Sectorial firmado.
- Incorporación Presupuestal al Proyecto 1186 “Atención Integral en Salud”, por valor de \$1.390.000.000 desde el Proyecto 7522 “Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Salud”, con fecha de modificación 5 de julio de 2019, se encuentra una justificación de la modificación de la subsecretaria de salud publica sin firma, oficio de solicitud de traslado presupuestal dirigido a la Secretaria Distrital de Planeación firmado por el Secretario de Salud.
- Cambio de monto entre conceptos de gasto por \$270.000.000 para realizar Adición y Prórroga al convenio de cooperación al Convenio 1037 de 2018. por la fuente de financiación Rendimientos Financieros SGP Salud Publica, con fecha de modificación 5 de julio de 2019, se encuentra una justificación de la modificación de la subsecretaria de salud publica (E) sin firma, memorando de la Directora de Planeación Sectorial firmado.

El proyecto 1187 una (1) modificación.

- Cambio de montos del concepto de gasto, por valor de \$1.451.810.622 con fecha de modificación del 18/02/2019, en el Banco de Proyectos (Share point) no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos que tampoco está firmado

El proyecto 1188 una (1) modificación.

- Cambio de concepto de gasto del 28/03/2019, por valor de \$197.584.196 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos del 10/04/2019.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

El proyecto 1190 una (1) modificación.

- Cambio de montos del concepto de gasto, por valor de \$550.000.000 con fecha de modificación del 12/04/2019, en el Banco de Proyectos (Share point) figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación del Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial, esta no está firmada.

El proyecto 1191 dos (2) modificaciones.

- Modificación Plan Anual de Adquisiciones del 18/03/2019, por valor de \$1.987.000.000 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN figura la solicitud de modificación escrita sin firma, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial, esta no está firmada, no se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando la Modificación al Plan Anual de Adquisiciones.
- Modificación Plan Anual de Adquisiciones del 27/05/2019, por valor de \$3.878.526.762 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN figura la solicitud de modificación escrita sin firma, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial, esta no está firmada, no se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando la Modificación al Plan Anual de Adquisiciones.

El proyecto 7522 tres (3) modificaciones.

- Reducción presupuestal, por valor de \$2.248.000.000 con fecha de modificación del 30/04/2019, en el Banco de Proyectos (Share point) figura la solicitud de modificación escrita y firmada, se encuentra una justificación anexa para esta modificación del Subsecretario Corporativo, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos.
- Cambio de montos del concepto de gasto, por valor de \$412.787.096 con fecha de modificación del 04/06/2019, en el Banco de Proyectos (Share point) no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación del Subsecretario Corporativo, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos que tampoco está firmado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

- Modificación al PAA, por cambio de meta dentro del proyecto con fecha de modificación del 10/06/2019, en el Banco de Proyectos (Share point) no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación del Subsecretario Corporativo, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando del subsecretario corporativo comunicando el cambio de montos que tampoco está firmado

El proyecto 7523 seis (6) modificaciones.

- Modificación Plan Anual de Adquisiciones del 22/02/2019, por valor de \$254.250.182 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN figura la solicitud de modificación escrita sin firma, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Publica, esta no está firmada, no se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando la Modificación al Plan Anual de Adquisiciones.
- Modificación Plan Anual de Adquisiciones del 22/02/2019, por valor de \$7.054.172 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN figura la solicitud de modificación escrita sin firma, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Publica, esta no está firmada, no se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando la Modificación al Plan Anual de Adquisiciones.
- Cambio de concepto de gasto del 22/04/2019, por valor de \$800.000.000 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Pública, estano está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos del 22/04/2019.
- Incorporación de recursos del 04/06/2019, por valor de \$3.949.000.000 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra solicitud a la Secretaria Distrital de Planeación del 16/05/2019, concepto de la Secretaria Distrital de Hacienda 31/05/2019 y Secretaria Distrital de Planeación 21/05/2019, acuerdo 320 del 04/06/2019, una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Publica, esta no está firmada.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

- Cambio de concepto de gasto del 31/05/2019, por valor de \$100.000.000 con fecha de modificación del 05/07/2019, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Pública, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos que tampoco está firmado.
- Cambio de concepto de gasto del 08/07/2019, por valor de \$504.825.000 con fecha de modificación del 10/07/2019, en el SEGPLAN no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Subsecretaria de Salud Pública, esta no está firmada, también se encuentra anexo un memorando de la Directora de Planeación Sectorial comunicando el cambio de montos del 09/07/2019.

El proyecto 7524 dos (2) modificaciones.

- Ajustar requerimientos del Plan Anual de Adquisiciones para la presente vigencia a las actividades destinadas a cumplir con las metas de producto establecidas al inicio de la vigencia, con fecha de modificación 8 de julio de 2019, se encuentra una justificación de la modificación del subsecretario corporativo sin firma.
- Adición de recursos, se realiza por medio de un traslado presupuestal proveniente del proyecto 7522 para financiar las siguientes actividades a desarrollar durante esta vigencia al interior del concepto del gasto de Recurso Humano 0261 "Personal Contratado Para Apoyar Actividades De Fortalecimiento De La Gestión Institucional" por valor de \$2.523.680.806 que afectan las siguientes actividades de la meta "Mantener, con criterios de eficiencia y eficacia, la ejecución de las acciones delegadas a la secretaría distrital de salud." con fecha de modificación 8 de julio de 2019, se encuentra una justificación de la modificación del subsecretario corporativo sin firma, oficio de solicitud de traslado presupuestal dirigido a la Secretaria Distrital de Planeación firmado por el Secretario de Salud.

El proyecto 7525 una (1) modificación.

- Cambio de concepto de gasto, por valor de \$61.400.000 con fecha de modificación del 05/04/2019, en el Banco de Proyectos (Share point) no figura la solicitud de modificación escrita, se encuentra una justificación anexa para esta modificación de la Directora de Planeación Sectorial, esta se encuentra firmada.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Revisada las carpetas en físico para algunos proyectos, se evidencio que las justificaciones y los memorandos están firmados.

8. ASPECTOS POSITIVOS.

8.1. La Direccion de Planeación Sectorial elabora los Anteproyectos de Presupuesto, base para la elaboración del proyecto de presupuesto anual del Distrito Capital dentro de los términos establecidos en la normatividad vigente, asi como los planes de acción, Planes Operativos Anuales de Inversion.

9. NO CONFORMIDADES.

No se presentan no conformidades.

10. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS.

10.1. Fortalecer la publicación en el Share Point, en lo relacionado con las fechas de modificación y los documentos incluidos en esta herramienta y asi minizar el riesgo de no contar con información útil, en forma continua para tomar decisiones durante la implementación de un proyecto y no contar con informacion para dar respuesta a los diferentes entes y elaborar informes de avances de la gestión del Plan de Desarrollo.

10.2. Fortalecer la formulación de las actividades en el procedimiento Ejecucion de Recursos Financieros, en lo relacionado con la periodicidad y sistemas utilizados para la ejecución y asi minizar el riesgo de obtener no conformidades en las auditorias de calidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

11. CONCLUSIONES.

11.1. La Dirección de Planeación Sectorial realiza seguimiento a los planes y proyectos desarrollados por el FFDS en colaboración con los referentes y gestores de cada proyecto manteniendo la documentación como soporte y conservando los archivos digitales que justifican cada modificación o cambio realizado sobre cada proyecto.

11.2. La Dirección de Planeación Sectorial, adelanta y acompaña la etapa de planeación anual para los proyectos de inversión, así como la planeación de los cuatro años de la administración en lo referente a las necesidades de inversión informadas a la Secretaria de Hacienda Distrital, a los planes de Acción y POAI para la adecuada ejecución de los planes y proyectos del FFDS.

11.3. Hay que resaltar la disposición mostrada por los procesos tanto la Dirección de Planeación Sectorial como la Dirección Financiera para atender al equipo auditor y suministrar la información requerida durante la auditoria.

11.4. Es pertinente realizar transferencia de conocimiento de los procedimientos a los funcionarios con el fin de no afectar los resultados de la Dirección Financiera.

11.5. La Dirección de Planeación Sectorial, consideró necesario realizar en el 2018 veintiocho (28) modificaciones y a la fecha del 2019 treinta y cinco (35), utilizando los siguientes criterios establecidos en la normatividad vigente

“...Aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones según lo siguiente:

a. Traslado Presupuestal. Es la modificación que disminuye el monto de una apropiación para aumentar la de otra, en la misma cuantía.

b. Crédito Adicional. Es la adición a las partidas inicialmente aprobadas o no previstas para un objeto del gasto. En el último caso se crearán nuevos rubros en el Presupuesto Vigente.

c. Cancelación de apropiación. Es la supresión de un rubro del Presupuesto de Gastos”.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

12. PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la auditoría, si se requiere el proceso auditado deberá cumplir con el lineamiento establecido por la Dirección de Planeación Institucional y Calidad para la elaboración del plan de mejoramiento que tenga lugar con el fin de realizar el tratamiento adecuado a los riesgos incluyendo en las actividades el ciclo PHVA y de ser necesario realizar mesas de trabajo cuando los hallazgos o acciones para abordar los riesgos involucren otras dependencias.

13. ANEXOS.

No se presentan anexos.

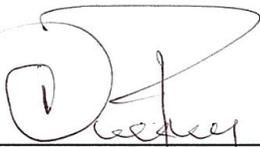
NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) Y FIRMA (S) DE AUDITOR (ES).



Maria del Pilar Chaparro Cruz

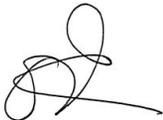


Lady Dahiana Tibaduiza Chaparro



Oscar Ramiro Reyes Muñoz

APRUEBA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO,



Olga Lucia Vargas Cobos